

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII. - Núm. 1.994 Apartado de Correos núm. 29 Domingo, 8 de Septiembre de 1929 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO Precio: 10 cts.

DOS DECRETOS IMPORTANTES

Se crean el Consejo de la energía y el Instituto de estructuración minera, dependientes ambos organismos del ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta noche serán enviados a la "Gaceta", después de haber sido firmados por el Rey, los siguientes interesantes decretos del ministerio de Fomento.

EL DE APLICACION DE ENERGIA ELECTRICIA

La disposición sometida al Rey por el conde de Guadalquivir para aplicación de la energía eléctrica a los ferrocarriles e industrias electro-químicas, consta de 23 artículos.

Por el primero, el Estado se reserva para su aplicación a la electricidad de los ferrocarriles e industrias que exijan una energía muy económica y sean declaradas de interés nacional, la energía al pie de las presas de embalse en los desagües periódicos, hechos para la regulación de los caudales que se construyan por las Confederaciones hidro-lógicas, por el Estado, con el auxilio de los usuarios, por los usuarios, con el auxilio del Estado o por éste directamente.

Artículo segundo. El Estado se reserva el derecho de decidir si la cooperación que deben aportar los usuarios por el coste de los embalses será en metálico o en una parte de energía a favor del Consejo respectivo.

Artículo tercero. Se respetan las concesiones otorgadas y aquéllas que se hallen en tramitación, siempre que sean justas.

Artículo cuarto. En un plazo señalado a los usuarios de las Hidroeléctricas éstos formarán un Sindicato que tendrá por objeto interconectar las Centrales propias con los embalses para el mayor aprovechamiento de energía a favor del Estado.

Los artículos quinto y sexto tratan de los productores de energía que han de formar el Sindicato y de la exclusión concedida a éstos para las instalaciones.

Artículo séptimo. Hasta que los salos reservados al Estado den todo su rendimiento, el Sindicato facilitará la energía complementaria a un precio no superior a seis céntimos unidad a corriente alta.

Los artículos ocho y nueve ordenan la creación del Consejo de la Energía.

Artículo diez. Por el ministerio de Economía se abrirá un concurso, señalando las condiciones de aplicación de la energía a las industrias electroquímicas.

Los artículos once y doce detallan la aportación de capital para el Sindicato.

Artículo trece. Las concesiones serán por setenta y cinco años.

Artículo catorce. Se considerará fundado el Sindicato cuando se adhieran al mismo el setenta y cinco por ciento de los usuarios que representan la potencia de energía actual.

Los artículos quince y dieciséis especifican los derechos del Estado.

Artículo diecisiete. La energía derivada de los canales de riego queda a favor de las Confederaciones hidro-lógicas.

Artículo dieciocho. El Consejo de Energía podrá disponer el establecimiento de Centrales térmicas.

Artículo diecinueve. El Consejo de Energía dependerá del ministerio de Fomento.

El artículo veinte dispone quiénes han de componer el citado Consejo.

Artículo veintiuno. El Consejo de Energía constará de un Comité técnico, que formará las ponencias, y de otro industrial, encargado de las facilidades.

Artículo veintidós. El Consejo de Energía ha de formarse en el plazo de un mes, para lo cual han de remitir antes de esta fecha sus propuestas las entidades interesadas.

Artículo veintitrés. El ministro de Fomento designará los sueldos, dietas y gratificaciones que han de percibir los técnicos que se nombren.

EL INSTITUTO DE ESTRUCTURACION MINERA

Este decreto consta de 18 artículos, creándose por el primero el Instituto

de estructuración minera, cuyo fundamento es conocer, ordenar y estudiar la producción minera, vigilar los trabajos de las minas y elevar las oportunas propuestas legislativas.

Artículo segundo. El Instituto dependerá de la Dirección general de Minas y Consejo Superior del Combustible.

Artículo tercero. Dicho organismo constará de cuatro secciones y una especial.

Primera. Catalogación, estadística y publicaciones.

Segunda. Producción.

Tercera. Transformación.

Y cuarta. Información sobre importaciones y exportaciones.

La sección especial tratará de las sales potásicas.

Artículo cuarto. El territorio nacional consta de cuatro divisiones:

Primera, Norte y Noroeste, formada por las Valcangadas, Oviedo y Galicia.

Segunda, Centro, Castilla.

Tercera, Aragón, compuesta por dicha región, Cataluña y Levante.

Cuarta, Andalucía y Extremadura.

En cada una de estas divisiones se destinará un ingeniero jefe de Minas con el personal facultativo y subalterno.

Los artículos quinto al diez y seis detallan la labor que se encomienda a cada una de las secciones.

Artículo diez y siete. En un plazo lo más breve posible, que no excederá de seis meses, serán elevadas al Gobierno las propuestas razonadas sobre las reformas legislativas que han de llevar a cabo los concesionarios en los trabajos de explotación, de acuerdo con las normas de estructuración, así como indemnizaciones, casos de expropiación forzosa, caducidades, etc.

Por el artículo diez y ocho se derogan las disposiciones anteriores a la presente, y queda autorizado el ministro para dictar cuantas medidas aclaratorias estime necesarias.

Artículo diecinueve. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veinte. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintiuno. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintidós. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintitrés. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veinticuatro. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veinticinco. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintiseis. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintisiete. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintiocho. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo veintinueve. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y uno. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y dos. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y tres. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y cuatro. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y cinco. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y seis. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y siete. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y ocho. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo treinta y nueve. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y uno. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y dos. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y tres. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y cuatro. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y cinco. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y seis. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y siete. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y ocho. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cuarenta y nueve. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y uno. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y dos. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y tres. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y cuatro. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y cinco. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y seis. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y siete. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y ocho. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo cincuenta y nueve. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y uno. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y dos. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y tres. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y cuatro. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y cinco. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y seis. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y siete. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Artículo sesenta y ocho. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación.

El amor a la fuerza

Dispara varios tiros sobre la mujer que le rechaza

Puerto Real.—Alfonso Morales Mendoza, de cincuenta y tres años de edad, propietario de un recreo denominado Nuestra Señora de los Consuelos, al verse rechazado en sus pretensiones de sostener relaciones ilícitas con Angeles Puig, casada e hija del dueño del terreno donde está enclavado el citado recreo, le disparó tres tiros de escopeta a boca jarro.

Al verse agredida, Angeles corrió hacia el chalet, perseguida por Morales, el cual le hizo dos nuevos disparos, intentando derribar la puerta a culatazos en sus deseos de asesinarla.

Avisada la Guardia civil, se personaron dos parejas, que persiguieron al agresor, el cual se había dado a la fuga, amparado por la oscuridad de la noche, y, por fin, fué alcanzado a las cuatro de la madrugada en un coto próximo.

Se le ocuparon, en el momento de la detención, a más de una escopeta, un hacha, un puñal y una faja de gran tamaño.

Fuó conducido a la cárcel.

Sobre el suicidio de una señora en Santander

Se presenta a los periodistas el padre de la muerta, para aclarar su nombre y advertir que él es chofer y no agente de Bolsa

CONDUCCION DEL CADAVER

Madrid.—Procedente de Santander, llegó ayer mañana a Madrid el cadáver de doña María del Carmen Fano, víctima del trágico suceso desarrollado días pasados en aquella capital. En la estación fué recibido el cadáver por amigos y familiares, que, en unión del esposo de la finada y el padre de la misma, don Eugenio Fano Villanueva, que presidieron la fúnebre comitiva, acompañaron el cadáver hasta el cementerio de San Isidro, donde se verificó el sepelio.

UNA ACLARACION

Ayer tarde visitó a los reporteros de los periódicos en la Dirección general de Seguridad, don Eugenio Fano Villanueva, para manifiestales que es el padre de doña María del Carmen, la que tuvo de legítimo matrimonio con su esposa, doña María Alonso. Ha querido deshacer con esto el equívoco que, a su juicio, ha existido en las informaciones que hasta ahora se han publicado de este suceso, en las que se le han atribuido distinto nombre y apellido y la profesión de agente de Bolsa, cuando la suya es la de chofer del servicio público. Está domiciliado en el paseo de Extremadura, calle de Miraflores, número 10. Manifestó a los periodistas que le convenía hacer constar esto ante la extrañeza que le ha causado desde el primer momento el que viniera figurando como padre de la muerta persona que no es él.

UNA OFICINA DE CORREOS ASALIADA

Los ladrones se llevan una caja que pesa cuatro arrobas y sólo guardaba 900 pesetas

Mora de Toledo.—Es comentario general de la población un robo verificado en la última noche en la oficina de Correos.

Los ladrones se llevaron la caja de caudales, cuyo peso aproximadamente es de cuatro arrobas, la cual ha aparecido en las afueras de la población, violentada.

Contenía aproximadamente 900 pesetas, las que se llevaron, dejando los documentos y las cartillas de ahorro postal.

Unas mujeres descubrieron de madrugada la caja; pero del robo se dió cuenta el oficial de Correos

don Amadeo Díaz, el cual, al ir a acostarse, vió abierta la puerta de la oficina y notó la falta de la caja.

Comunicó el caso a las autoridades, que desplegaron su actividad para descubrir el hecho, sin resultado satisfactorio.

Parece ser que en días anteriores se habían depositado valores declarados cuya suma ascendía a 15.000 pesetas.

La Policía sigue los trabajos para esclarecer el suceso, que hasta la fecha han resultado infructuosos.

YA ESTAN ACTUANDO

Los trabajadores del futbol han nombrado Directiva

Madrid.—En el salón de Arte Escénico, de la Casa del Pueblo, se ha reunido a las ocho y media la comisión encargada de los trabajos para organizar la Asociación Nacional de Trabajadores de Fútbol.

Se trató de la constitución de Comités Paritarios, leyéndose cartas de adhesión de distintos jugadores.

Se comunicó que la superioridad había aprobado el reglamento, pudiendo, por lo tanto, darse por constituida la Asociación.

Tras algunas deliberaciones quedó nombrada la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Escobar.

Vice-presidente, Tomás Castro. Secretario, José Bersil. Vice-secretario, José Reverter. Tesorero, Félix Pérez. Contador, Félix Quesada. Vocales, Manolo Valderrama, Victoriano Santos y José Flores.

Los elegidos dieron las gracias por los puestos que se les habían confiado, desde los cuales prometieron velar por el prestigio de la Asociación y por los intereses de los asociados.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, haciéndose comentarios optimistas para el futuro de la nueva entidad.

Los desesperados

Se suicida un muchacho por haber gastado el jornal

Alicoy.—José Peidro, de 16 años, aprendiz de litógrafo, se arrojó por el puente de La Pechina. El cadáver fué recogido por la Cruz Roja.

Parece que su padre le reprendió por haberse gastado parte del jornal, a lo que respondió el muchacho que no ganaría ninguno más. Estuvo dos días ausente de su casa, hasta que fué encontrado hoy su cadáver.

—Rafael Espi, de 24 años, natural de Agullent, labrador, fué encontrado ahorcado en una higuera. No se conocen las causas del suicidio.

Los temporales

UN NAUFRAGIO

Castellón.—Como consecuencia de las tempestades en la comarca de Torremocha, ayer a última hora de la tarde naufragó un abarca pesquera propiedad del pescador de esta localidad José Sastrúe Gómez, que iba acompañado de un hijo suyo. Estos hubieran perecido si no hubiese acudido prontamente en su auxilio Vicente Soldevilla Simón, que salió con otra embarcación al darse cuenta del peligro que corrían, salvándoles después de una lucha titánica.

La conducta de Soldevilla es elogiadísima.

Este número ha sido visado por la censura

NOTAS DE LA VIDA PALATINA

Queda fijado el plan de los viajes regioes a las Exposiciones, el de don Alfonso a las maniobras navales y el de la Reina y las infantas a Londres

El próximo mes de Octubre vendrá a España el presidente de Portugal y nuestro Rey irá a Lisboa - El infante don Jaime a Baleares

EL REY A SANTANDER

Madrid.—En el expreso de esta noche ha marchado a Santander el Rey, acompañado del duque de Miranda y del inspector de los Reales Palacios, señor Asúa.

Acudieron a despedir al Monarca los infantes don Alfonso de Orleans y don Jaime, el general Primo de Rivera, capitán general de Madrid, gobernadores, director general de Seguridad y los palatinos que se encuentran en la Corte, así como diversos aristócratas.

También se hallaba en la estación el escultor don Mariano Benlliure, con quien estuvo conversando el Rey para interesarse por su dolencia de la vista.

EL REGRESO DE LA FAMILIA REAL

Dentro de una docena de días llegará a Madrid la familia real que permanecerá hasta dicha fecha en Santander.

En Palacio se están llevando a cabo los preparativos de costumbre en las cámaras regias.

El Príncipe seguirá por ahora en La Granja.

A LAS MANIOBRAS

En los días que restan hasta la llegada a Madrid del general Carmona, jefe del Estado portugués, el Rey se trasladará a uno de los puertos del Mediterráneo para dirigirse a presenciar las maniobras navales.

LA VISITA A LAS EXPOSICIONES

Después tendrá lugar la anunciada visita a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, yendo en Octubre a las capitales indicadas los Reyes e infantas.

EL VIAJE A PORTUGAL

En los meses de Noviembre y Diciembre, Don Alfonso hará sus acostumbradas excursiones de caza y finalmente realizará la visita oficial a Portugal.

LA REINA A LONDRES

En los primeros días de Noviembre la Reina y las infantas se trasladarán a Londres, pasando allí una temporada de cuarenta días al lado de la madre de Doña Victoria.

UNA VISITA DEL REY

Una vez celebrado el despacho, el Rey se trasladó al domicilio de su médico el señor Varela, que fué

víctima hace unos días de un grave accidente de automóvil.

Don Alfonso se interesó por la mejoría del médico lesionado.

ALMUERZA CON SU HERMANO EN LA GRANJA

Procedente de Santander, llegó esta mañana a la Granja el infante don Jaime, que dejó el tren en Segovia, para dirigirse al Real Sitio, almorzando con el Príncipe de Asturias.

A MADRID

A media tarde, vino don Jaime a Madrid, para tomar el té con el Rey en Palacio.

EL VIAJE A BALEARES

Esta noche, a las diez y media, saldrá don Jaime acompañado del

general Primo de Rivera para Valencia y allí embarcará con rumbo a Baleares.

SALE EL INFANTE DON JAIME

A las diez y diez de la noche salió para Valencia el infante don Jaime, acompañado del jefe del Gobierno.

Le acompañan el comandante Capdepon, el capitán de navío Rapallo y el marqués de Benicarló.

En la estación se hallaban presentes todos los ministros, a excepción de los de Marina y Gobernación, directores generales, autoridades, personalidades, representaciones, etc.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Marcial Landa logra un nuevo y clamoroso éxito en Villena

Villena.—Con ganado de Perogordo, para los diestros Marcial Landa, su primo Pablo y Vicente Barrera.

La entrada fué llena y la expectación al rojo.

Primero, Marcial logra hacerse aplaudir veroniqueando y banderilleando.

Con la muleta quiere agradar y lo consigue a fuerza de conocimientos, pues el toro no se presta a lucimientos.

Media estocada y una ovación. Segundo, Pablo Landa lo recoge con unas verónicas buenas.

En la segunda parte no ocurre nada digno de especial mención. Un pinchazo, media estocada y descabella.

Tercero, Vicente Barrera se luce en unos lances vistosos y artísticos.

Media estocada tendida, un pinchazo sufriendo un desarme y descabella.

Cuarto, Marcial veroniquea monumentalmente. Coge las banderillas y en su honor suena la música de las palmas y la música que se halla en la plaza.

Olava tres pares que llevan el entusiasmo al delirio.

Después realiza una faena como

no se recuerda otra en esta plaza. Pases de todas marcas y todos perfectos, cogiendo al toro por el asta para hacerle tomar la muleta.

Media colosal y el toro rueda. (La ovación dura algunos minutos. El diestro es premiado con las dos orejas y el rabo).

Quinto, (Marcial saluda porque sale para San Sebastián. La ovación vuelve a reproducirse).

Pablo está bien faena vistosa y valiente coronada con una buena estocada, que se aplaude.

Sexto, Barrera está apático. Veroniquea con desgana y da después unos muletazos de preparación. Un pinchazo feo y media estocada con desarme.

Al margen de la ley

Se fuga un individuo que había sido herido por la Guardia civil

Tarragona.—Dicen de Tortosa que se ha fugado del hospital, utilizando una cuerda para descollarse desde una ventana hasta el suelo, Antonio Ballesteros, que fué herido días pasados por la Guardia civil de Amposta, al huir para no ser detenido, después de haber sido sorprendido cometiendo un robo.

LA SITUACION POLITICA

La construcción de nuevas unidades de combate que complementen nuestro poder naval, viene siendo objeto de meditado estudio por parte del Gobierno en los últimos Consejos de ministros

Declaraciones de Calvo Sotelo - El presidente salió para Valencia y el ministro de Fomento se propone pasar unos días de descanso en Zarauz

DESPACHANDO EN PALACIO

Con el Rey despacharon hoy el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

El marqués de Estella estuvo en la cámara regia durante una hora.

A la salida, dijo el general Primo de Rivera a los periodistas:

—El Rey ha decidido salir esta noche para Santander, después de someterse a una operación en la boca.

Yo—agregó—he traído a firmar cuatro decretos, uno prorrogando el Arancel, otro sobre la vigencia del decreto de préstamos a los agricultores, otro creando la Junta Superior de Estadística y finalmente el relativo a la creación de Cámaras provinciales rústicas.

A continuación habló el presidente diciendo que el Rey le había dado cuenta del plan de viajes para

Sotelo que había ido a consultar sobre algunos asuntos con el presidente.

Mañana—añadió el ministro—asistiré en El Escorial a los actos organizados por el cuerpo de Carabineros y el día 15 iré a Torrelavega para tomar parte en otro acto relacionado con el cultivo del tabaco en España, cosa que como es natural tiene la máxima importancia.

Hablando de esta cuestión, dijo el señor Calvo Sotelo que presenta un porvenir espléndido, pues en el último año se han recolectado tres millones de kilos de tabaco aprovechable, una vez seleccionada la hoja para la fabricación, que ya ha sido empezada en nuestras fábricas con destino a cigarrillos.

El acto aludido se celebra en Torrelavega, porque allí está la zona de mayor éxito.

Preguntado el ministro acerca de la asistencia de España al Congreso petrolífero en los Estados Unidos, dijo que todavía no había designado a las personas que ostentarán la delegación, si bien es muy posible que nombre al señor Durán de Cotés, que se encuentra actualmente en viaje de comisión especial en Norteamérica en nombre del Monopolio. A dicho señor, si es que se le nombra, le acompañará otra persona.

Uno de los reporteros interrogó después al ministro sobre si la discusión del último Gobierno había sido difícil en cuanto se refiere a algunos asuntos de mucha envergadura económica.

El señor Calvo Sotelo, dijo que dificultad ninguna, pero lo que sí sucede es que el Gobierno ha de dedicar mayor tiempo a esta clase de Consejos.

Seguramente—añadió—no volveremos a reunirnos hasta el regreso del presidente de Baleares.

Terminó diciendo que el conde de Guadalhorce se trasladará seguramente unos días a Zarauz para pasarlos al lado de sus familiares, mas antes celebrará con él una entrevista para tratar de algunos de sus decretos más recientes.

FIRMA DE EJERCITO

Disponiendo que el divisionario don Ambrosio Feijóo pase a la segunda reserva por edad, si bien continuará en su cargo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pase a la reserva del brigadier don Federico Grund, por edad.

Idem del interventor don Gonzalo González de Córdoba y el farmacéutico de segunda don Ladislao Nieto.

Nombrando jefe de obras militares en Canarias al teniente coronel de ingenieros don Pedro Sorpranis.

Idem interventor de Baleares a don Pedro Hernández.

Concesión de varias cruces a jefes y oficiales.

FIRMA DE INSTRUCCION

Jubilando al catedrático de la Universidad Central don Luis Octavio de Toledo.

Idem al jefe de Archiveros don Francisco Larrandi.

Ascenso a jefe de archiveros a favor de don Fermín Villarón.

Decreto creando escuelas graduadas en Elba, Agreda, Murguía, Santurce y Tauste.

Aprobando el plan de obras de ampliación de la Academia de Ciencias Exactas y restauración del Palacio de San Ildefonso.

DOS NOTAS OFICIOSAS

Por el Gabinete de Censura ha sido facilitada una nota oficiosa dando cuenta de un hecho ocurrido en el Palacio de los Juzgados y en

¡OJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de

CARLOS

con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

SANTA CLARA

Frente al Cuartel de Ingenieros

OVIEDO

Teléfono 7-92

la Secretaría del señor García Inés, correspondiente al distrito de La Latina, donde un empleado apellidado Monreal, que actuó como simple escribiente en un sumario, prometió a uno de los familiares poner en libertad provisional al procesado a cambio de ochocientas pesetas.

La policía detuvo al mencionado escribiente en el momento que se efectuaba la entrega del dinero, habiendo sido trasladado a uno de los calabozos y puesto a disposición de las autoridades judiciales que han procedido con el mayor celo.

La nra recrimina la conducta del escribiente detenido y añade que esto debe servir de lección al público para no dejarse engañar por nadie que pretendiese imitarlo, cosa que no es de esperar.

La otra nota oficiosa se refiere a la construcción de nuevas unidades navales y dice así:

La necesidad sentida de complementar el Poder naval eminentemente defensivo de una nación de tan desarrollado litoral y dos provincial-insulares, ha sido hace tiempo objeto de estudio especial por parte del Gobierno y del Estado Mayor de la Armada, siempre atentos a las posibilidades económicas de nuestra Hacienda y a ello responde en su mayor parte el presupuesto extraordinario de 1926.

El complemento de nuestro poder naval, requiere el estudio de otras construcciones que sirvan de base fundamental a las ya existentes o en ejecución prevista por aquel presupuesto. Esta base o sean las unidades de combate con las de apoyo correspondiente, viene siendo objeto de meditado estudio por parte del Gobierno en los últimos Consejos de ministros.

Encáusticos "COVADONGA"

EL MEJOR PRODUCTO DE CERA PARA PISOS Y MUEBLES

Aplicación rápida, gran brillo y duración

Botes de 1,4 kilo 1,50 pesetas

Botes de 1,2 kilo 2,75 pesetas

Botes de 1 kilo 5,00 pesetas

Pídase en DROGUERIAS y PERPUMERIAS

Bastante trabajo

Los servicios que ha prestado la Guardia civil durante el mes de Julio

Madrid.—En la Dirección general de la Guardia civil han facilitado la siguiente relación de servicios prestados por aquel Instituto en el mes de Julio.

Detenidos por razón de delitos, 2.836 individuos, de ellos 209 reclamados por diferentes autoridades, judiciales, civiles y militares.

Denuncias por infracción de la ley de Caza, 1.103; por infracción de los reglamentos de carruajes y carreteras, 7.979; por infracciones en los montes, 691; por pastoreo abusivo, 2.542.

Contrabandos aprehendidos, 10.

Armas recogidas: 465 de caza, 116 de fuego cortas y 90 blancas, de uso prohibido.

Auxilios prestados: en 33 casos se han prestado auxilios a heridos con motivo de inundaciones, incendios y otros conceptos. Para extinción de incendios ha intervenido en los de 124 fincas urbanas y 339 rústicas.

El número total de denuncias presentadas abarca la cifra de 12.809. Por los servicios de mayor importancia, el director general del Cuerpo ha dado las gracias en 27 casos.

(Este número ha sido visado por la censura)

Las relaciones hispano-americanas

Un embajador extraordinario de Chile

Santiago de Chile.—Un diario de la noche publicó ayer la noticia de que el ex canciller señor Ríos Gallardo será probablemente designado embajador extraordinario de Chile en España.

Aunque en la Cancillería se ha desmentido esta noticia, en los altos círculos oficiales se dice que es efectiva.

Si, como se espera, el señor Ríos Gallardo es nombrado embajador extraordinario en España, irá a dicha nación en misión extraordinaria durante tres meses, durante los cuales presidirá la Semana chilena en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Después de terminada su misión en España, el ex canciller Gallardo regresaría para hacerse cargo de la Embajada chilena en Lima, sustituyendo al actual embajador, don Emiliano Figueroa Larraín, que se jubila en breve.

Salón Torenó

HOY

A las 4 1/2, 7 1/2 y 10 3/4

La desterrillante película

El gran transformista

A las TRES

EL ASALTO DE AMBULANZA DE CORROS

Butaca 0,30 Anfiteatro 0,15

En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Veraneo regio

Los infantes a Limpias

Santander.—Las infantas doña Beatriz y doña Cristina, y los infantes don Juan y don Gonzalo, fueron a Limpias para visitar el famoso santuario.

Oyeron misa y comulgaron, comiendo más tarde allí.

Regresaron al Palacio de la Magdalena en las últimas horas de la tarde.

LA REINA EN LA PLAYA

Santander.—La Reina estuvo en la playa durante la mañana.

Con las damas de compañía estuvo hasta la hora del almuerzo.

Este número ha sido visado por la censura

EL PREMIO ANUAL

Con extraordinaria brillantez se han efectuado los vuelos para disputarse la Copa Schneider

Vence el Inglés Waghorn

Londres.—Un acontecimiento británico ha constituido la disputa aviatoria para el premio de la Copa Schneider.

A pesar del mal tiempo y de la lluvia, durante la noche y la madrugada han llegado trenes atestados de curiosos, que se encaminaban a Calshot para presenciar la prueba.

Caravanas de automóviles llegaban por las carreteras en cantidad fantástica.

Se habían habilitado garages para treinta y cinco mil automóviles.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Londres.—A Calshot ha llegado el primer ministro inglés, Macdonald, y su hija.

El Príncipe de Gales presenció la disputa de aparatos, acompañado por el famoso corredor Seagrave.

El piloto inglés Waghorn recorrió los 350 kilómetros en 39 minutos y 42 segundos, haciendo una velocidad horaria de 528-775 kilómetros.

El italiano Dal Molin hizo el recorrido a la velocidad horaria de 457 kilómetros, y D'Arcy, a 453.

Los aviadores italianos fueron constantemente ovacionados, sobre todo dos de ellos, que sufrieron accidentes en los motores y pudieron tomar tierra sin dificultad.

Por primera vez disputado el trofeo en el año 1913, en Mónaco, fué ganado para Francia por el aviador Prevost, que hizo el recorrido a razón de 71 kilómetros por hora. Al año siguiente se disputó también en Mónaco, y fué ga-

nado por primera vez por Inglaterra; su representante, Howard Pixton, alcanzó la velocidad de 140 por hora.

No volvió a celebrarse la carrera durante los cinco años siguientes, como consecuencia de la guerra europea, que absorbió la actividad de los inventores en aplicar la Aeronáutica a la guerra más que al deporte.

En 1919 la ganó Italia, que no tuvo contrincante. El aviador Janello llegó a alcanzar la velocidad de 201 kilómetros, en el circuito de Bourne.

Las demás competiciones, celebradas hasta la fecha, han sido las siguientes:

1920: disputada en Venecia y ganada por el aviador italiano Bologna, con 172 kilómetros por hora.

1921: en Nápoles; ganador: De Briganti, italiano, con 189 kilómetros.

1922: en Nápoles; ganador: capitán H. C. Biard, inglés, con 23 kilómetros.

1923: en Cowes; ganador: teniente D. Riittenhse, norteamericano, con 285 kilómetros.

1924: no se disputó.

1925: en Baltimore; ganador: teniente J. H. Doolittle, norteamericano, con 374 kilómetros.

1926: en Hampton; ganador: mayor Mario de Bernardi, italiano, con 396 kilómetros.

1927: en Venecia; ganador: teniente O. E. Worsley, inglés, con 453 kilómetros.

1928: tampoco se corrió.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Suecia se ha hundido un barco filandés, temiéndose hayan perecido sus doscientos pasajeros

El presidente de la Sociedad de las Naciones tiene palabras de elogio para España

SE COLOCA LA PRIMERA PIEDRA

Berna.—Con gran sencillez se ha celebrado hoy la ceremonia de colocar la primera piedra para el Palacio de la Sociedad de las Naciones.

Asistieron todos los delegados y la falta de protocolo, por decirlo así, dió mayor solemnidad al acto.

HOY SE INAUGURARA EL MONUMENTO AL "PAJARO AMARILLO"

Santander.—Mañana por la mañana se celebrará en Comillas el acto de inaugurar el monumento al avión "Pájaro Amarillo", que hizo la travesía trasatlántica y aterrizó en la playa de Oyambre.

A la ceremonia concurrirán el "Dornier 16", que se encuentra en ésta con los aparatos que han llegado de Burgos y Madrid.

El "Pájaro Amarillo", que salió hoy de París, aterrizó en Biarritz y se espera llegue a Comillas a las once de la mañana.

Es casi seguro que al acto asistirá la Familia Real, haciéndolo desde luego todas las autoridades y representaciones de la Aeronáutica española expresamente enviadas.

En Comillas existe enorme animación, recordándose que la idea del monumento se debe a la Prensa santanderina como recuerdo de la llegada del primer avión trasatlántico.

UN RASGO DEL REY

Salamanca.—Se conoce un rasgo del Rey que está siendo muy elogiado.

Don Alfonso donó a la Virgen del Castañar, patrona de Béjar, el manto que perteneció a la Reina

(En sexta plana, más información telefónica)

CENTRO DE INSTRUCCION

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Subvencionado por el municipio, Sama de Langreo. Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Admisión de alumnos hasta el 25 de Septiembre. Ocho señores Profesores titulados y de capacidad y práctica reconocidas. Bajo la dirección del culto Presbítero D. Nemesio Martínez Antuña. Se encargarán de las diversas cátedras que abarcan los estudios de Comercio y Bachillerato elemental y año común del Universitario, clases de preparatorio para ingreso de la 2.ª enseñanza. Admisión de alumnos y toda clase de informes: D. Agustín Delbrouk Nart, Dorado, 21

Dofia María Cristina (que en paz descanse).

El día 15 es esperada en Béjar la infanta doña Isabel, que vendrá para hacer entrega del regalo a la Virgen.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—Se ha celebrado la sesión correspondiente a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Al final de la misma, el presi-

Este número ha sido visado por la censura.

dente señor Guerrero, pronunció un discurso de gran elogio para España, a la que dijo conocía bien y por eso alababa sin reservas.

NUEVA CATASTROFE EN EL MAR

Estocolmo.—Llegan noticias urgentes de que en las costas de Suecia ha naufragado un vapor finlandés, que se hundió en dos o tres minutos.

Se cree hayan perecido sus doscientos pasajeros y hasta ahora se sabe de ochenta víctimas.

Los trabajos de auxilio se han organizado con gran rapidez y en el lugar del suceso se encuentran ya varios vapores.

Hasta ahora se desconoce el origen de la catástrofe ni hay otros detalles.

Yanguas en Galicia

Un almuerzo en Pontevedra

Pontevedra.—El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, estuvo hoy en ésta.

Fué obsequiado con un almuerzo. Después de recorrer varios centros marchó a Madrid.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero gravemente herido en las obras de un garage

Ayer por la tarde ocurrió en unas obras de la calle de la Vega un accidente del trabajo, que causó formidable istio en las personas que allí trabajaban.

Se trata de la construcción de un garage que va a instalarse en lo que fué fábrica de aserran maderera de don Marcellino Fernández.

Este garage consta de dos grupos. En el piso superior, como en el inferior, hay construídas unas jaulas, que aparecen cubiertas por una bóveda de ladrillo.

Sobre esta bóveda se habían colocado unos pintores, que estaban pintando la cubrición del garage, y estando también en el mismo sitio, aunque apoyado en el medianil de la jaula, un obrero electricista.

La bóveda se hundió totalmente, cayendo los dos pintores envueltos con los ladrillos y la argamasa.

Sin embargo, les lesiones sufridas por estos obreros fueron de carácter leve.

Uno de ellos, llamado Adolfo Fernández, de treinta y ocho años de edad y vecino de la calle de Covadonga, fué asistido en la Casa de Socorro de he-

ridas en los brazos y en otras partes del cuerpo.

El herido de más importancia lo fué uno de los encargados de la obra llamado Julio Naldú, de treinta y dos años y vecino de la calle de Mon.

Este encargado se encontraba dentro del departamento donde ocurrió el accidente, cayendo sobre él todo el material que componía la bóveda y los dos obreros que sobre ella se encontraban.

Sacado de entre los escombros el Julio Naldú se creyó al primer momento no era cadáver. Pero afortunadamente no era así, y se dispuso que en un automóvil se le trasladase a la Casa de Socorro.

Aquí el médico de guardia le apreció graves contusiones en la región occipital, múltiples heridas en distintas partes del cuerpo y posible fractura de la base del cráneo.

Su estado era de tal gravedad que se dispuso por el facultativo su traslado al Hospital, pero por disposición de los dueños del garage se dispuso fuese llevado al Sanatorio Asturias.

Anoche el herido continuaba en el mismo estado de gravedad, temiéndose por su vida.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de Colunga nuestro respetable amigo don Ricardo Covián. —Se encuentra en esta capital pasando una temporada con la señora viuda de Martínez e hijos, la bella señorita María Luisa Gómez Rosete, culta profesora de la Escuela Normal de Santander.

—Con objeto de asistir a la Asamblea de Consiliarios diocesanos, que se celebrará estos días, bajo la presidencia del Pímadado, salió para Toledo el que lo es de la Acción Católica de la Mujer y canónigo de la Catedral don Rufino Truébano.

—Se encontraba ayer en esta población el culto capitán de Artillería don Jorge Vigón y su bella esposa, que regresaron a su casa de Colunga.

—De Sobrón regresaron nuestro estimado amigo don Francisco G. Argüelles y su distinguida familia.

—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo de León y compañero de la Prensa don Miguel Morán del Val.

—De Santander llegó el culto ingeniero don Manuel Ocharán.

—Salieron para Francia, el propietario don Casimiro Polledo, su distinguida señora e hijos, quienes pasaron larga temporada en su casa de Colunga.

—Salieron para Zaragoza nuestro distinguido amigo el general don Francisco Franco, Director de la Academia general, y su bella y gentil esposa.

—De Llanes llegó con su señora nuestro amigo don Fermín Pérez.

—Regresaron de su posesión "La Gloria" de Torazo la señora doña Angela Moreda, viuda de Venta, y su hijo don Juan.

—Han salido para Carrandi, acompañados de su hermano don Avellino Caveda, amigo nuestro, las bellas señoritas Estela y Elena, que pasó larga temporada en esta población.

—Con su hija la señora condesa de Revillagigedo, se encuentra pasando una temporada en Deva la señora condesa viuda de Adanero.

—Se espera estos días de Proaza la distinguida señora viuda de Torre con sus hijos, entre ellos la encantadora señorita Amalita.

—Regresó de Llanes la bella señorita Lola Presa.

—Ayer estuvo en esta ciudad el culto abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid don Manuel Palacio, que regresó a su casa de Colunga, donde veranea.

—Para Barcelona salieron nuestro estimado amigo el catedrático de la Universidad don Javier Rubio, su señora y bella hija María Teresa.

—De Cestona, regresó nuestro estimado amigo el acreditado comer-

ciante de esta plaza don Saturnino Calvo.

—Después de pasar una temporada en Lastres, regresaron nuestro querido amigo don Ricardo Fernández y su bella esposa.

—Pasa unos días en Gijón nuestro buen amigo don Gabriel Flores y su bella hija Guadalupe. —Acompañado de sus encantadoras hijas Clementina, Teresa y Lola, regresó de Ribadesella el culto profesor de la Escuela de Bellas Artes don Saturnino Fresno.

—De Liérganes regresó nuestro amigo don Clemente Magdalena.

—Pasan una temporada en Vittoria el competente empleado técnico de los Caminos de Hierro del Norte don León Lara, su bella esposa e hijos.

—Regresó de Llanes nuestro estimado amigo el Secretario de la Junta provincial de Abastos don Aurelio Novoa.

—Ha regresado de San Cucufate de Llanera, donde pasó la temporada veraniega, doña Juanita Fraile Villaverde, con sus hermosos hijos y sobrinas, esposa de nuestra estimado amigo don Mario Reguera, empleado de nuestra Administración.

—Se espera en Oviedo, dentro de breves días, procedente de Barcelona, donde desempeña alto puesto en una importante Casa comercial, a nuestro muy querido amigo don Luis Frieria Laredo.

—Para Sevilla y Barcelona, donde pasará una temporada, con el objeto de visitar las Exposiciones, salió ayer nuestro amigo don Julio Alvarez Suárez.

—Regresó de Gijón, donde pasó una gran temporada, la distinguida y bella señorita Covadonga Rodríguez.

PROXIMA BODA

Se habla en los círculos sociales de la próxima boda de una bella y gentil señorita de histórica villa asturiana, residente en esta capital, con un distinguido joven que ocupa importante cargo en establecimiento bancario.

FELIZ UNION

En el Santuario del Cristo de las CAJAS PARA CAUDALES



A PRUEBA DE ROBO, FUEGO Y SOPLETE

Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alm. 8. Muros, 29 al 31.

Agentes en Asturias

HERMANOS GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, 10—OVIEDO

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

DESDE CARBAYIN

Una mujer arrollada por un tren en el túnel de Carbayin

(De nuestro corresponsal)

Sobre las once y media de la mañana de ayer, y según costumbre diaria, pasaban el túnel de Carbayin, transportando las cestas con las comidas para los familiares que trabajaban en los grupos mineros de "Sais" y "Mosquitera" las mujeres Hortensia González, Maruja Fernández, Rosaura Rodríguez, ésta de cuarenta y siete años de edad, y una niña que no pudimos averiguar su nombre, vecinas todas ellas de las inmediaciones de la estación.

Para mejor seguridad del paso por el túnel, portaban las infelices mujeres una lámpara de carburo, pero debido al mucho humo y que en los precisos momentos en que entró la máquina en el oscuro recinto, se apagó la luz de la lámpara, las mujeres, en medio de tanta oscuridad, perdieron la dirección, huyendo desprovistas para ganar la salida del túnel, cosa que no lograron todas, pues la desventurada Rosaura Rodríguez se metió dentro de los carriles, seccionándose el convoy ambas piernas.

A los gritos de la pobre Rosaura, varias personas que se encontraban a la salida del túnel prestaron los primeros auxilios a la víctima, pasando aviso al médico don Cándido Torres de la desgracia, y presentándose éste en el

Cadenas, primorosamente decorado con macetas y miles de fragantes flores, el virtuoso capellán de dicho Santuario don Avellino López bendecida la unión de nuestro querido amigo el culto abogado don Jesús Cuervas Mons y Díaz de Quijano y la distinguida señorita Carmina Corrales, hija del Cajero de efectos del Banco Herrero don José Corrales.

Penetraron en el templo a los acordes de la Marcha Nupcial de Mendelshon, dando ella el brazo a su padrino y padre político el respetable señor don Valentín Cuervas Mons de la Cavada, y él a su madrina la señora doña Agueda Corrales, tía de su prometida.

El conserje nupcial, que se contraía a las familias y amistades íntimas, les seguían, oyendo la Santa Misa, en la que el presbítero oficiante en la ceremonia pronunció breve pero elocuentísima plática alusiva al Sacramento del matrimonio.

Terminado el acto, en autos, novios y acompañantes, retornaron a la ciudad.

En el hermoso reservado del Nuevo Hotel Francés, hacían a la una de la tarde honor a delicadísimo menú, regado por vinos generosos y espumoso champafia, servicio hecho con incomparable esmero por el señor Muñoz.

El acta fué firmada, como testigos, por parte de la novia, por don Rufino Abello Abello, Juez de primer instancia de Siero, y don Luis Pérez del Río; y por la del novio, por don Paulino Cuervas Mons, su hermano, y por don Juan María González del Valle.

Actuó de Juez nuestro amigo don Antonio Cuervas Mons, alto empleado de la Sociedad Hullera Española.

La comida, amenizada al piano por notable profesor, transcurrió animadamente.

Ya a media tarde, la enamorada pareja salía en auto en viaje de luna de miel. Pensaba pernoctar en Llanes, siguiendo en viaje a la finca que los señores Cuervas Mons tienen en Ponteijos, para luego seguir a Bilbao y San Sebastián, embarcando allí en un trasatlántico para Coruña, para luego pasar una temporada en alegre finca de Figueras.

Sea para el nuevo matrimonio todo venturas, y reciba, como sus muy estimadas familias, la enhorabuena más cordial.

CASA EN VENTA

Por no poder atender negocio, se vende una casa recién construída y con comercio, situada en el cruce de dos carreteras, en Veja de Viejos (León); por la situación y clase de edificio es muy propia para fonda y almacén de vinos y cereales al por mayor.

Las existencias del comercio se ceden por su valor en factura, si el comprador las desea. Se dan grandes facilidades para el pago.

Diríjase a Cándido Marqués, en dicho pueblo o en Pola de Somiedo (Asturias).

lugar del suceso a los pocos momentos. Hacia que fué a la herida la cura de urgencia, el médico ordenó su traslado al Hospital Provincial, ofreciendo su automóvil para tan humanitario servicio el ingeniero de Minas don Angel G. Tejada.

Cuando escribimos estas líneas, a las seis de la tarde, ya se tuvieron noticias en el pueblo de que la infeliz mujer había fallecido al llegar al Hospital.

También resultó ligeramente herida la joven Maruja Fernández.

En el pueblo existe hondo dolor ante tan terrible suceso, que quitó la vida a Rosaura Rodríguez, viuda de Cándido Novall, persona que gozaba en el pueblo de generales simpatías.

La infeliz mujer deja cinco hijos en completo desamparo.

A éstos, como al resto de los familiares de la desventurada Rosaura (que en paz descanse), envía LA VOZ DE ASTURIAS su más sentido pésame.

EN SENAL DE DUELO

Con motivo del triste percance que acabamos de reseñar, se suspenden varios actos que se tenían preparados para hoy, entre ellos la excursión a "Peña Mayor", de la Sociedad Unión Cultural, de la que formaban parte familiares y amigos de la familia que sufre tan irreparable pérdida.

D. Arcadio Martínez González

Un rudo golpe para nosotros hemos registrado ayer al recibir la triste noticia de la muerte en Lago (Turón) de nuestro estimado amigo don Arcadio Martínez González, después de recibir los Santos Sacramentos.

Era el finado un hombre bondadoso, y baja al sepulcro en plena vida, pues contaba 43 años de edad, y rodeado de la estimación general.

Llevaba 30 años trabajando en Huéllas del Turón, y de ellos 15 los había pasado en un puesto de importancia.

Estuvo concurridísimo el entierro verificado en la tarde de ayer al cementerio de Turón, demostrándose con tan triste motivo cuanto fué sentido su fallecimiento.

Enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia a su aflijida esposa doña Elena Ladrada Alvarez; hijos José María, Avellino, Manuel, Alfredo, María Teresa, Arcadio y Aurora; madre doña Baltasara González; padres políticos don José Ladrada Suárez y doña Aidelá Alvarez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

¡Descanse en paz don Arcadio Martínez González!

D. Celestino Huerta Izquierdo

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Santa Ana de Abulí, confortado con los Santos Sacramentos, don Celestino Huerta Izquierdo.

El finado, que contaba la edad de 76 años, era digno por sus cualidades del cariño que le profesaban cuantos cultivaban su trato.

Su muerte ha sido muy sentida, no sólo en el pueblo de Abulí sino en todos los límites, poniéndose de manifiesto las grandes simpatías que contaba en la conducción de su cadáver, celebrada ayer, a las diez y media de la mañana, al cementerio de San Julián de los Prados, lo mismo que los funerales que hubo a continuación en la misma parroquia por su eterno descanso, cuyos actos se vieron concurridísimos.

Reciban nuestro pésame sus apenados hijos doña María, doña Rafaela y don Fermín Huerta Naves; hijos políticos don Manuel Izquierdo, don Florentino Campa, don Ramón Valdés y doña Rosa Fernández; hermana política doña Rafaela Naves; nietos, sobrinos y demás familia, y que el Señor conceda al alma del finado el descanso eterno en la Patria de los Bienaventurados.

ECCLESIASTICAS

Ha sido prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo de admisión a los ejercicios de oposición al beneficio de segundo sochantre y bajo de capilla, vacante en la Catedral de Santander.

¿LE INTERESA LA VOZ DE ASTURIAS?

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado. Créditos contratados hasta la fecha: 382.657.599'46 ptas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, atendiendo exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 12 %, valores revestidos de las máximas garantías, pues son cotizados diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorables en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'018 % las del 5 % y de 5'20 % las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 % 90'50 %
5 1/2 % 95'20 %

ANUNCIO

Debiendo procederse en pública subasta a la venta de una yegua de deshecho, procedente del Regimiento Infantería del Príncipe número 3, se anuncia por medio del presente, verificándose en el cuartel de dicho cuerpo el día 12 del actual, a las once de la mañana y siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Oviedo, 5 de Septiembre 1929.—El Comandante Mayor, Carlos Brasa.

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

TRABAJOS ACERTADOS

—¿Has visto esos carteles que han sido pegados en distintos pueblos de Asturias?

—¿Los del Certamen del Trabajo, de La Felguera?

—Los mismos.

—Los he visto y me parecen muy bien, en el doble aspecto del arte del dibujante y en el de los fines que persiguen.

—Que no pueden ser más lógicos.

—Quienes hemos seguido paso a paso la iniciación de estos simpáticos concursos: quienes hemos visto los resultados obtenidos y la noble emulación despertada en los trabajadores de Asturias, y aún de España, no podemos por menos de aplaudir con el mayor entusiasmo las gestiones realizadas para que la V Exposición obtenga el éxito que han obtenido todas las anteriores.

—No se duermen, no, los comisionados.

—Y hacen muy bien. Sabemos que ya se halla en poder de la mayoría de los Ayuntamientos de Asturias, la circular en que se solicita una ayuda material y moral que no puede, que no debe faltar, pues los frutos recogidos son evidentes.

—Y qué lo digas! Al Certamen del Trabajo de La Felguera acude el honroso ejército del proletariado asturiano, que demuestra—más claramente en cada nueva Exposición—cuanto es el arte y la ciencia que atesora y hasta qué grado de cultura ha llegado.

El Certamen del Trabajo, de La Felguera, ha sido llevado por los que tuvieron el acierto de idearlo, al lugar más indicado; a la colmena de Langreo y como todas las formas de la actividad tienen allí cultivadores, el Certamen ha crecido lozano hasta constituir un jalón de orgullo para el Principado.

Los que saben darse cuenta de lo que representan los esfuerzos de encaminar por la senda del progreso voluntades que antes se extraviaban con frecuencia por los caminos del error, habrán de prestar la cooperación necesaria, estando, si así proceden, descontento el triunfo.

Por de pronto el primer éxito se lo apuntan los señores de la Comisión, haciendo con tiempo la propaganda imprescindible en el buen resultado de estas demostraciones. Por ello vaya nuestra felicitación.

TRUBIA DE SOCIEDAD

Ha salido para Puerto de Vega (Luarca), donde pasará unos días al lado de los señores de Sánchez del Río, nuestro buen amigo el colaborador en la Prensa asturiana don Evaristo Aller Argüelles.

NUEVO CRISTIANO

Ayer sábado y en la iglesia católica de la Fábrica Nacional, recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo de doña Josefina López y don Segismundo García.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Antonio, siendo apadrinado por la bella señorita Luisa Suárez y don Víctor García.

Por tal motivo recibían nuestra enhorabuena tan venturosos padres.

HOY DOMINGO DEBUTA EN NUESTRO TEATRO CASINO LA CORAL JOVELLANOS DE GIJÓN

Hoy domingo, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en nuestro Teatro Casino una interesante velada lírica a cargo de la notable agrupación gijonesa Coral Jovellanos.

Recomendamos que el concierto será a base de obras asturianas, vascas y catalanas, y por referencias sabemos que dicha agrupación posee buen número de voces bien matizadas, bajo la dirección de experta batuta, y ni que decir tiene de que esta visita a Trubia de los simpáticos gijoneses, es esperada con interés por el público trubiense, que acudirá a nuestro teatro, seguros de escuchar un bello recital armónico, que nos dirá quiénes son embajadores de un pueblo que tanto honra a Asturias, y por ende pertenecientes a una agrupación que lucha por conquistarse una personalidad en la provincia.

¿POR QUE YA NO VIENE A TRUBIA EL AUTO-CUBA DEL AYUNTAMIENTO?

Esta pregunta nos la sugiere el que sin previo aviso, y cuando menos se esperaba, el auto-cuba del Ayuntamiento, que transportaba agua potable a Trubia para el servicio de sus vecinos, ha dejado de hacer tal servicio, con las consiguientes molestias para el vecindario, que tiene que mendigar el inodoro líquido de los dichosos poseedores de pozos o fuentes.

Y preguntamos nosotros: ¿Hasta cuándo va a quedar este grave problema en pie? ¿Qué es lo que falta, para esos largos trámites a que está sometido el expediente de aguas a Trubia para que esté terminado?

El señor alcalde tiene la palabra.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido el álbum editado por la Comisión de Festejos, de Santa Susana, en Oviedo, el cual avallora muy buenos trabajos, por cuanto que sus colaboradores han tenido un derecho literario que les honra en extremo.

Dicho álbum está dedicado a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, entusiasta de dicha Sociedad, y contiene trabajos muy meritorios de don Ramón Prieto Pazos, "Pachín de Melás", Ricardo G. Eguren, G. Arenal Floribán, Jesús González García, Leopoldo Alas Argüelles, Ricardo I. Eguren, Teófilo González y poesías de Teodoro Cuesta y Campoamor.

Agradecemos el envío y deseamos a dicha Sociedad muchas prosperidades y largos años de vida.

Corresponsal.

AVILES

EL BAILE DE LA BIBLIOTECA

Brillantisimo en extremo resultó el baile celebrado el viernes en el teatro Pallacio Valdés, a beneficio de la Biblioteca Popular.

La magnífica sala de nuestro primer coliseo presentaba hermoso golpe de vista.

El baile fué amenizado por las orquestas Valle y la del Maipú Pigalls, de Madrid.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Sabugo se celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Laura Fernández, con el joven y culto oficial de Correos, con destino en la Administración de esta villa, don Ignacio Millán.

Apadrinaron a los nuevos esposos don Benjamin Alvarez y la señorita Lolita Fernández, hermana de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, don Enrique Soriano y don Manuel García Dintén; representando el Juzgado don Francisco G. Robés.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Iberia, propiedad de los tíos de la desposada.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron a visitar diferentes capitales.

Corresponsal.



Casa Dubosc OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

Precios sin competencia Véanlo

Trubia, 9 - OVIEDO - Teléfono 20-30

EL SEÑOR DON TOMAS MARTINEZ GONZALEZ

Maestro de las Fábricas de Metales
Falleció en Latores el día 7 de Septiembre de 1929
A LAS 13 HORAS
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Alvarez Martínez; hijos don José (ausente), doña Leonor, doña Mercedes, doña Esperanza, don Vicente, don Jesús, don Tomás (ausente) y don Fermín; hijos políticos don Vicente Alvarez, doña Carmen López (ausente), doña Otilia Alvarez y don Faustino Reguera; hermana doña Rosa Martínez Alvarez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Latores, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el lunes próximo, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

LLANES

FIESTAS DE LA GUIA

Ayer empezaron en esta villa de Llanes solemnes fiestas religiosas y profanas en honor de Nuestra Señora, que se venera en el hermoso y pintoresco santuario de La Guía, a los que asisten siempre gran número de personas y los de este año resultarán brillantísimas.

A las ocho de la noche hubo solemnisima procesión desde la capilla de La Guía hasta la iglesia parroquial, a la que asistieron innumerables personas.

A las diez fué la primera verbena en las calles de Las Barqueras y Plidal, amenizada por las bandas del regimiento de Infantería de Tarragona y la municipal de Llanes.

Hoy domingo a las diez y media habrá en el templo parroquial solemnisima Misa, en la que hará el panegírico el notable orador sagrado R. P. Cuesta, S. J., de la residencia de Valladolid.

Por la tarde, a las cinco, en el campo de La Guía, maravillosa romería, en la que tomarán parte las bandas del Tarragona y municipal de Llanes, junto con la de Ribadesella, que llegará en la tarde de este día.

En la noche, y con la colaboración de las tres citadas agrupaciones musicales, segunda verbena en el mismo lugar de la anterior.

El lunes 9, por la mañana, a las nueve, dará comienzo en la Vega

de la Portilla un gran concurso provincial de bolos, en el que se otorgarán importantes premios.

A las once, concierto por la banda militar, y en la tarde, romería.

A las once de la noche, en el campo de deportes de El Brao, fantástica velada, amenizada por las tres bandas de música y pianolas.

NOREÑA

GRAN BAILE DE MANTONES

Con el fin de recaudar fondos para las fiestas del Ece-Homo, la comisión de festejos dará dos grandes bailes, para hoy domingo y el próximo jueves, en el campo de Sorribas, amenizados por la banda municipal de esta villa.

El próximo martes, se dará a conocer el programa de festejos.

Corresponsal.

Arenas (Carbayín) AL CIELO

Nuestros distinguidos amigos don Mariano Astorga y doña Mercedes pasan por el dolor de haber visto morir a su hijito de un año, Lisardo, que anteayer subió al cielo.

A las muchas muestras de condolencia recibidas, unan la nuestra muy sincera.

La conducción tuvo lugar anteayer y se vió concurridísima, lo cual prueba la general simpatía de que goza el indicado matrimonio.

Corresponsal.

COCHES PULLMAN

Servicio Rápido Diario de Automóviles Oviedo-Gijón-Coruña y viceversa

OVIEDO	Salida	7,15	CORUÑA	Salida	8
Gijón	»	8	Betanzos	»	8,35
Avilés	»	8,45	Baamonde	»	9,40
LUARCA	»	11	Villalba	»	10,05
	Llegada	13		Llegada	12
Ribadeo.	ALMUERZO		Ribadeo.	ALMUERZO	
	Salida	14		Salida	13
Villaba	»	15,50	Luarca	»	15
Baamonde	»	16,15	Avilés	»	17
Betanzos	»	17,27	Gijón	»	18
CORUÑA	Llegada	18	OVIEDO	»	18,45

Precios del billete.—Para el trayecto total desde Oviedo o Gijón a La Coruña o viceversa, 75 pesetas. Mínimo de percepción por billete, 10 pesetas, con derecho a recorrer 40 kilómetros. ida y VUELTA valederos por tres días, 125 pesetas. Estos billetes sólo se venden en las Administraciones de OVIEDO, GIJÓN, AVILÉS y CORUÑA.

Equipajes.—En este servicio se transportará gratuitamente el correspondiente a cada viajero, que no podrá exceder de 25 kilogramos. Los de más peso se conducirán en facturación directa en los automóviles de la línea ordinaria y a precios reducidos, entregándose a domicilio en destino.

Billetes.—Las plazas de estos coches son limitadas y numeradas, siendo fijas para todo el trayecto. Los de libre circulación y los de precio reducido, no tendrán validez en este servicio.

Paradas.—La naturaleza de este servicio obliga a sacrificarlo todo a la regularidad y rapidez. Por esta razón los coches afectos al mismo no podrán detenerse a tomar ni dejar pasajeros mas que en los puntos establecidos de antemano como «Parada Discrecional», que serán realizadas con la máxima actividad posible.

Señores viajeros para o del Ferrol.—Tienen asegurado en Betanzos el empalme con el actual horario del ferrocarril.

Señores viajeros de Lugo.—Podrán hacer lo mismo en Baamonde por el ferrocarril o utilizando los servicios de la línea ordinaria con empalme en Villalba.

Material empleado.—Coches «Saurer» construídos adhoc, provistos de cuanto requiere el moderno gran turismo en seguridad, regularidad, comodidad y rapidez. Frenos a las cuatro ruedas, dobles en las zangueras y freno-motor patente Saurer. ONCE BUTACAS INDIVIDUALES.

Se inauguró este servicio el 3 de Diciembre de 1928, por las Empresas AUTOMÓVILES LUARCA-S. A. (Domicilio Social: Luarca-Asturias).

EMPRESA RIBADEO (Domicilio social: Ribadeo-Lugo)

LAVIANA

HERMOSO RASGO HUMANITARIO

En el Hospital provincial de Oviedo hace más de un mes se halla enfermo, al parecer de alguna consideración, el vecino de esta villa Vicente Iglesias Carcedo, y para su curación, según los médicos de ese benéfico establecimiento, se hacía preciso la trasfusión de sangre de otra persona que, una vez analizada, reuniese las condiciones debidas para ello y estuviese dispuesta a someterse a tal sacrificio por amor a un semejante, devolviéndole por este medio la salud perdida.

Afortunadamente, cuando se trata de salvar la vida a un semejante, no falta un alma grande que, en aras de ese deber tan humanitario, se ofrezca voluntaria y desinteresadamente, movida tan solo por el espíritu noble y elevado de la más sublime caridad cristiana, y en este caso el convecino del enfermo, señor Iglesias, Fabián Fernández Carcedo, de 43 años, casado con seis de familia, al tener conocimiento de ello, inmediatamente se trasladó a la capital, presentándose en el Hospital y comunicando su decidido propósito de someterse a dicha operación de la trasfusión de sangre en beneficio del indicado enfermo.

Se procedió rápidamente a los preparativos, analizándole la sangre, y cuando ya estaba todo dispuesto, el enfermo Vicente Iglesias se niega resueltamente a someterse a ese procedimiento curativo, sin que fuesen eficaces los consejos y reflexiones de las personas que le rodeaban, y que se lamentaban de tal actitud, elogiando en cambio el hermoso proceder de Fabián Fernández, quien pregunta al Director del Hospital si no habría otro enfermo que necesitase de estos servicios.

El acto de Fabián Fernández ha sido favorablemente comentado en esta villa, con doble motivo por cuanto es un pobre de solemnidad, que para ir a Oviedo tuvo que imponerse un sacrificio.

Nosotros con gusto lo consignamos para su satisfacción y general estímulo.

NUESTRO CONCEJAL Y PRIMER TENIENTE ALCALDE

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno el pasado sábado, ha tomado posesión como concejal don Cándido Blanco, que a su vez fué elegido, por mayoría de votos, primer teniente alcalde.

Reciba el señor Blanco nuestra enhorabuena.

CARBAYIN FUNERALES

El martes, a las diez de la mañana, celebrarán en la parroquia de Santiago de Arenas, solemnes funerales de aniversario por el alma de Cándido Gutiérrez, vecino que fué de Boca-Sur.

Balneario de Fuente Santa

Temporada oficial
15 de Junio a 30 Septiembre
Aguas sulfurosas y ferruginosas arsenicales.

Curación: enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico Director Dr. Navarro

Para los padres de familia de Mieres

Si desean que sus hijos puedan leer completamente gratis uno de los periódicos infantiles "Pulgarcito" y "TBO", vean las condiciones favorables que ha establecido nuestro corresponsal administrativo en Mieres, don Ildefonso López. Una es la de abonarse a este importante diario LA VOZ DE ASTURIAS, sin que por ello cobre más ni altere el precio del abono al periódico mensualmente.

Con ello contribuirán los padres a la cooperación de la obra de favorecer a la divulgación de la cultura de sus niños que el mencionado señor López se propone difundir con la difusión gratuita de periódicos que tanto deleitan las inteligencias infantiles, preparando, cultivando sus inteligencias para el porvenir.

Este número ha sido visado por la censura

SAMA

POR LOS NIÑOS HUERFANOS Y POBRES

Con este mismo tema hace quince días que me ocupé del abandono y anomalía con que viene funcionando la Junta de Protección a la Infancia y pedía que el Alcalde convocase a la Junta, que hace un año que no se reúne.

Sé que hubo quien dijo: "Hace bien el Alcalde en no convocar la Junta, pues hay un vicepresidente autorizado por la Ley, el cual ha convalidado varias veces y los vocales no han querido reunirse porque no presidía el Alcalde la reunión."

El vicepresidente estará autorizado para convocar y presidir las reuniones cuando el Alcalde esté ausente de la localidad por unos cuantos días determinados, pero no siendo así, y que hasta la fecha no tenemos conocimiento de que haya fallado de la localidad, él debe ser quien convoque y presida la Junta.

Si los vocales no han querido reunirse sin él estar presente, es porque sabían seguramente que él estaba actuando en funciones, no considerando como argumento de gran fuerza el de que él dijera que tenía otras reuniones a la misma hora, lo que puede preverse al hacer la convocatoria, esto podría ocurrir un día o dos, pero al de tres no. Porque para todo hay tiempo y además las reuniones de la Junta de Protección a la Infancia tiene tanta o más importancia que otra cualquiera.

El tiempo transcurrido ha sido el suficiente para que se convoque la Junta y no se ha hecho. ¿Es porque yo llamé la atención? Pues si lo hubieran convocado mensualmente, como así debe ser, yo no me hubiera ocupado de este asunto. Pido, pues, por segunda vez al Alcalde, que convoque la Junta de Protección a la Infancia.

Enrique Celaya.

MIERES

SILLAS EN LOS PASEOS

Parece ser que no entra en los cálculos de nuestra Asociación de Caridad al buscar recursos para sostenimiento de dicha entidad por un medio tan sencillo como práctico que habría de reportarles no pocos beneficios como se viene apreciando en pueblos donde este medio de recaudación se viene empleando con gran resultado.

Con la necesidad que de asientos públicos se observa en todas nuestras avenidas y paseos no es aventurado predecir que bien realizado y administrado el servicio de sillas da muchas pesetas, bien sea a esta u otra Sociedad que se decida a implantarlo.

La benemérita institución de la Cruz Roja que está realizando en nuestra villa una verdadera obra de caridad en pro del desvalido, bien pudiera también pensar en que la adquisición de sillas para nuestros paseos cobrando por ejemplo diez céntimos por asiento, sería una buena fuente de ingresos para esta Sociedad benéfica.

A parte de proporcionar un beneficio al público, no dudamos que éste pagaría de buen grado esta insignificante cantidad sabiendo que con ello contribuía también al sostenimiento de Sociedades que no deben faltar en Mieres.

DE SOCIEDAD

Desde hace días que se encuentra entre nosotros, después de una larga temporada de ausencia en viaje de verano, el estimado amigo y querido compañero en la Prensa don Pedro Martínez y su apreciable familia.

—Se encuentran en Gijón, pasando la temporada estival, las apreciables jóvenes de esta localidad Agustina Argüelles Irlanda y Efraina, a quienes acompaña su estimada mamá.

Les deseamos una grata estancia.

ADVERTENCIA

Hemos de advertir a cuantas personas nos remiten notas sociales o relacionadas con cualquier otro asunto, no habrán de ser dadas a publicidad sin que antes sean debidamente comprobadas por nosotros.

ABANDONO O NEGLIGENCIA

Hace días y con ocasión de nuestra visita al hospital que la empresa Fábrica de Mieres tiene instalado en el coto minero de "Mariana" para los servicios de urgencia, he-

DESDE LAVIANA

La Sociedad Solvay, de Lieres, sostiene una colonia escolar en Peña Mayor

Como las Colonias escolares son de grandísima eficacia para completar la obra educadora de la Escuela, nos ha servido este hermoso rasgo de la Sociedad de Solvay para hacer una información amplia que tienda a su vez a fomentar estas instituciones benéfico-docentes que tantos beneficios habían de proporcionar a nuestra infancia si se multiplicasen como los panes y los peces.

Se ha reconocido por la previsora ley, después de los ensayos de las colonias de vacaciones, realizadas por el Museo Pedagógico de Madrid, la conveniencia y trascendental importancia de estas excursiones veraniegas con residencia temporal en localidades determinadas y de antemano escogidas para los saludables fines a perseguir, de cuyas colonias Asturias es país privilegiado por la naturaleza de su suelo y clima.

Y como estímulo para la institución y fomento de estas colonias, la Real orden de 26 de Julio de 1892 dispone taxativamente: "Que se signifique el interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiere. Que se declare obra tan caritativa y patriótica, digna de recompensa. Que se excite, para que le presten su apoyo, a las Corporaciones oficiales y a los particulares, recomendándolas con todo encarecimiento. Y, al fin de cumplimentar esta Real disposición, procurará el Director General de Instrucción pública por todos los medios de que dispone, que se promuevan y faciliten como de conveniencia pública las colonias escolares, en bien de los niños pobres y enfermos."

Y posteriormente, con fecha 15 de Febrero de 1894, en una reunión de la Dirección General de Instrucción pública a los Rectores, se consignan las notas principales, en relación con las colonias, recomendando que cada una se forme por lo menos de 20 niños bajo la dirección de dos maestros: que se realicen en el período de vacaciones caniculares; que su duración no baje de treinta días; que los niños estén comprendidos entre la edad de nueve a quince años, excluyendo los que tengan una debilidad extrema, los de enfermedades cardíacas, de incontinencia, contagiosas, etc., y admitiendo los que padezcan anemia, escrofulismo, reumatismo, etc., y que se lleve una hoja antropométrica de cada niño para mejor apreciar la eficacia del nuevo régimen de vida, y en cuanto a los recursos se recomienda solicitar la ayuda económica del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades, Corporaciones e individuos particulares.

Los que hemos podido apreciar la lamentable falta de agua corriente potable teniendo que proveerse de la misma de una fuente próxima, hallándose muchas veces esta agua en tales condiciones, que no es posible acoger su empleo en dependencia de tan capital importancia es el agua por las muchas aplicaciones que ésta tiene, especialmente en orden a la higiene.

Es verdaderamente lamentable que esta deficiencia no se haya apresurado a corregirla dicha empresa desde el gran lapso de tiempo que se viene apreciando, originando como es natural las protestas de cuantos de este abandono tienen conocimiento.

Otra de las necesidades que sienten el aludido hospital es el servicio de calefacción, del que también se carece precisamente en un edificio muy húmedo que en invierno reclama dicha mejora en bien de los varios enfermos o lesionados que se ven en el caso de permanecer en dichos lugares insalubres largas temporadas.

Creemos que nuestro llamamiento tan justo como humano debe de ser atendido inmediatamente por la empresa Fábrica de Mieres, que está en el deber de velar por la salud y bienestar de sus obreros enfermos.

lares para esta empresa tan altamente humanitaria.

La Sociedad de Solvay, con plausible criterio, ha orillado las dificultades que se venían notando para el funcionamiento de estas colonias escolares en cuanto a la instalación, vivienda, ajuar y demás menesteres propios para una vida tranquila e higiénica. Su completo sistema de colonia puede instalarse con suma facilidad y rapidez, en elevadas montañas o a orillas del mar, según convenga a los niños por prescripción facultativa, pudiendo hacer vida enteramente de campo, sin que sea obstáculo la vivienda, el ajuar, etcétera, pues se transportan cómodamente los dormitorios, el comedor, cocina, todo perfectamente amueblado y equipado, y tiene la ventaja este sistema de estar más en contacto con la naturaleza y servir para varias colonias en un mismo período canicular y en años sucesivos.

Por eso, precisamente; por la sencillez en la confección de este material para una colonia, por su fácil transporte e instalación y por las grandes ventajas que proporciona, es de esperar que otras empresas similares españolas, la Diputación y los Ayuntamientos han de secundar esta laudable iniciativa de la Sociedad extranjera Solvay, que tiene además en estudio para implantar muy en breve, acaso en el próximo curso, entre otras mejoras, la Cantina escolar, cuyo funcionamiento será muy parecido a la "Escuela maternal" de Francia, donde las mujeres de sus obreros entregarán sus hijos por la mañana para recogerlos por la noche, encargándose la Sociedad de su alimentación y cuidados, pudiendo así dedicarse de lleno y sin ninguna preocupación a las ocupaciones domésticas.

Y si aquí, nuestras empresas no han implantado estas innovaciones que tanto benefician a los hijos de sus obreros, no es, a mi entender, por falta de nobles sentimientos, ni de recursos, ni de personal docente capacitado, porque la Sociedad de Solvay, acaso la más pobre de las explotaciones mineras de Asturias, lo realiza con éxito evidente, valiéndose de maestros españoles que han hecho sus estudios en nuestras Escuelas Normales, sino porque estas manifestaciones de la Escuela moderna aún no se han ni siquiera ensayado por el Estado y demás corporaciones oficiales a cargo de las cuales está la enseñanza en España, y nadie se ha atrevido a sentar tan magnífico precedente.

Dichoso precedente!

A este propósito viajaba yo en cierta diligencia, cuando en una populosa villa del trayecto, de gran desarrollo industrial, toman asiento a mi vera dos señores que, por su porte distinguido, debían de ser altos funcionarios de Sociedad importante. Leída por ellos la Prensa del día, dialogan amigablemente y comentan, mientras yo callo y anoto.

—Efectivamente, la Colonia escolar de Solvay en Peña Mayor, de la cual se viene ocupando LA VOZ DE ASTURIAS con insistencia, reviste una importancia grande, porque, marcada la pauta, ha de servir como de ejemplo para que otras empresas se animen a implantarlas en bien de la salud de los hijos de sus obreros.

—No lo creas, porque no habrá una Sociedad española que se determine a ser la primera, toda vez que están agrupadas, y si una se destaca, sería sentar un mal precedente que obligaría a las otras.

—Si; pero el precedente ya está sentado y, por fortuna, ha sido acogido con general simpatía y unánimes aplausos.

P. MENDEZ.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía dramática de Camila Quiroga.—Para hoy, a las siete, "El complot del silencio"; a las diez y media, "La serpiente".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Toren.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y media, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

FUNERAL

Por acuerdo del excelentísimo Cabildo, mañana lunes, se celebrará en la Catedral Basílica un funeral por el eterno descanso del alma de don Manuel González, campanero que fué de la misma Santa Iglesia. El acto dará principio a las diez.

LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el METODO C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Zaragoza, 10 de Julio de 1929.
Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atento y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. Julio Ardanuy, presbítero, San Blas, 16, 2.º ZARAGOZA.

Barcenilla, 14 de Agosto de 1929.
Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Sería faltar al agradecimiento que le debo si no le autorizo a publicar el excelente y positivo resultado que me han dado sus aparatos. A ellos debo la desaparición de una hernia crural rebelde y de otra escrotal que se me había reproducido después de operada. Apreciando en lo mucho que vale su excelente Método me reitero agradecido a: a. Leandro Noval. BARCENILLA DE PIELAGOS (Santander).

QUEBRADOS de uno y otro sexo: si están ustedes decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a

Santander, domingo 15 Septiembre, Hotel Europa.

Llanes, lunes 16, Hotel Victoria. OVIEDO, martes 17 Septiembre, HOTEL INGLÉS.

Gijón, miércoles 18, Hotel Malet. Pravia, jueves 19, Hotel Victoria.

Avilés, viernes 20, Hotel Serrana. León, sábado 21 Septiembre, Hotel París.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, 1.º (Plaza Cataluña), BARCELONA.

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes «Al Pelayo» ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizarse sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

LEA USTED «La Voz de Asturias»

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Pedro de los Arcos, bautizó el culto cura párroco de dicha feligresía don Belarmino González, a un precioso niño hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández y de su bella esposa doña Justa Martínez.

Se impuso al neófito el nombre de Manuel y fué apadrinado por don Fernando Fernández González y doña Florentina Martínez Fernández.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados delicadamente en casa de los padres del nuevo cristiano, y hubo cantos regionales, acompañados por el notable gaitero don Marcelino Cabrero.

A las muchas felicitaciones que recibieron los venturosos padres, unimos las nuestras más efusivas, que hacemos extensivas a la demás familia del bautizado.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación tintes-masajes. Argüelles, 37, segundo, Oviedo.

KODAK. Laboratorio y productos ampliaciones, reproducciones. Agencia en Oviedo, Uria, 6. Casa Blanco.

LEONISA, SASTRA.—Se hacen trajes para caballero y niño, y uniformes. Se planchan y limpian trajes.—Covadonga, 16.

SE ARRIENDAN dos lagares para 200 pipas, con varios departamentos, casa vivienda y establecimiento, junto o separado, a partir del 1.º de Octubre, sito en Fozavieda. — Informar: Víctor Gayola. — Oviedo.

TRASPASASE en buenas condiciones, establecimiento comidas y bebidas, en vivienda, botera y juego de llave; sitio de gran porvenir. — Razón: G. GONZALEZ, 9 de Mayo, 3.—Almacén de vinos, Oviedo.

SE ARRIENDA piso en casa nueva, con baño, precio módico. — Informar: calle Jovellanos, 21, «Bar».

IMPORTANTE. Sombreros señora, modelos exclusivos.—Exposición 1.º Septiembre. Precios afinados. Se hacen reformas.—Campomanes, 2, primero.

POR AUSENTARSE, traspasase peluquería, precio módico, en la Corredoria. — Informar en la misma.

Ecoss del Magisterio

Sección Administrativa

Don José R. García Álvarez comunica su posesión de maestro de Lada (Langreo).

El Alcalde de Villavieiosa participa la posesión de la maestra de Selorio doña María del Carmen Cao y de la de Breceña doña Jenara Menéndez Estébanez.

El ídem de Teverga comunica la posesión del maestro de Sobrevilla don Ramón Canteli Suero.

Don José Rodríguez, maestro de Villa, en Corvera, solicita traslado por el cuarto turno.

El maestro de Santa Marina de Piedramuelle, en el concejo de Ovie

do, don Guillermo Álvarez García, solicita los beneficios de subsidio a familias numerosas.

A don Manuel González Malle, maestro jubilado de Breceña, en Villavieiosa, se le pide documentos para completar su expediente de clasificación.

A doña María Paa Blanco, residente en Anez (Siero), se devuelve documento para su rectificación.

A la Dirección General se envían relaciones de bajas en el Escalafón del Magisterio.

Se pide al Alcalde de Llanes consignar diligencia de cese en el servicio activo al maestro de Vidiago don Francisco Mijares Mijares.

GRAN LIQUIDACION POR TRASPASO DE LOCAL LIQUIDAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS

SIN MIRAR PÉRDIDAS

— FIJENSE EN LOS PRECIOS —

Relojes de pared, 15 días cuerda, horas y medias, 47 pesetas.

Idem Carrillones, 4 1/4 y horas, 145 pesetas.

Despertadores Inmejorables, a 7 pesetas.

En medallas de oro 18 quilates enorme surtido y precios

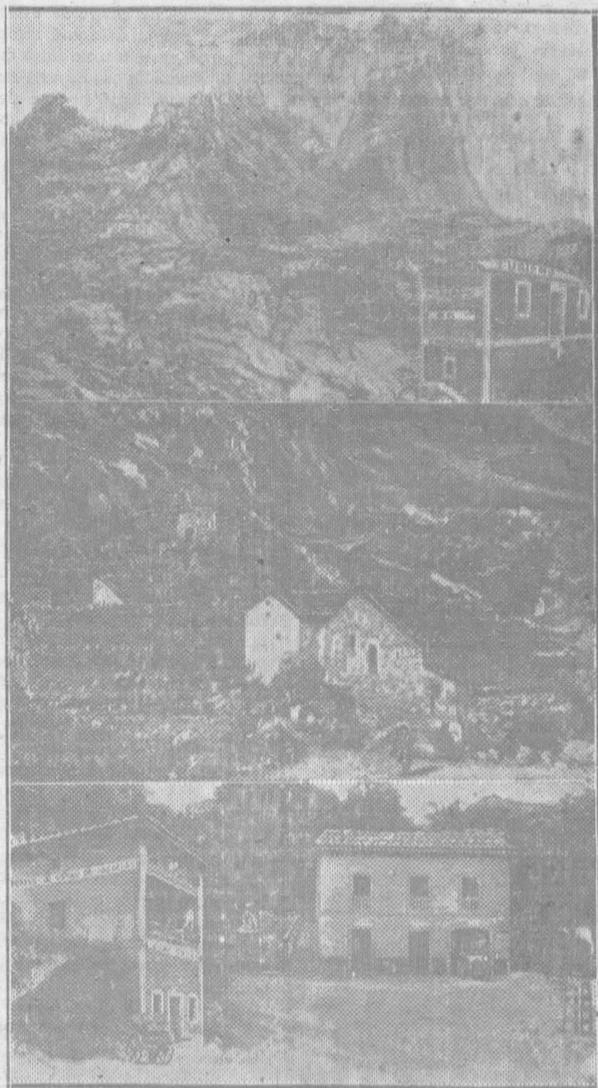
Joyería y Relojería BASILIO GARCIA

FRUELA, 18

Frente a la Diputación

"Los Picos de Europa" - Cabrales

Paraíso de Turistas y fabricación del afamado queso que lleva este nombre, el mejor por sus materias primas y por su elaboración perfecta y única.



Célebre pico «El Naranjo de Bulnes» y albergue de turistas en Camburero (proximidades del pico) donde encontrará el turista las mejores comodidades en plena montaña.

— PRECIOS —

Cama con su colchon lana, cobertor, almohada y ropa blanca, pesetas, 10.—Idem sin ropa blanca, pesetas, 5.—La estancia, cocina, luz y lavado va incluido en el precio de las camas.

Un paisaje de Bulnes... Aldea de pastores dedicadas a la fabricación del acreditado queso, es el pueblo de Asturias que más se aproxima a los Picos de Europa.

Distancia al albergue, 5 kilómetros a carretera del Estado, 5 id.

Se halla en el centro alpino y que en unión de otros pueblos solo se dedican a la fabricación mencionada.

En Carreña de Cabrales.

Grandes bodegas dedicadas a afinación y exportación de los acreditados quesos, marca propia, fabricación ganaderos.

Clases que se exportan: Cabrales «Picos de Europa» en su envase de lata.

Cabrales en hojas, típico del país. Cabrales en pasta: latitas de un kilo y que se distinguen con la marca anterior...

Desechad las falsificaciones pues las clases señaladas son las únicas que produce Cabrales.

Pedidos e informes a

Francisco Alvarez Fernández GARRA DE CABRALES (Asturias)

"Nuevo Garage Michelin" DE MANUEL FERNANDEZ
CALLE MELQUIADES ALVAREZ - Teléfono 11-70

Toda clase de accesorios, aceites y grasas garantizadas, cabinas para automóviles, servicio permanente
Depositario del Neumático Michelin y de los aceites y grasas "AIGLON"
Interesa a los Talleres y Garages, como mayorista de la región, consulten precios a esta casa antes de hacer sus compras

Ocasión para calzarse por poco dinero

Hemos empezado la monstruosa y gigantesca liquidación del segundo barato de calzado nunca vista en Oviedo, por retirarse del negocio. Liquida 4.000 pares Brodequines y Zapatos de Caballero muy corrientes que su verdadero precio es el de 25, 30 y 35 pesetas a 8, 9, 10 y 11 ptas., en el BAZAR de CALZADO de FRANCISCO FERNANDEZ

FONTAN, 13 - Nota: No se dá para escoger.

EL LUNES CERRADO PARA PREPARAR GRANDES SORPRESAS - CALZADOS A PRECIOS DE REGALO

INFORMACION DE GIJÓN

Los jueces y abogados se interesan porque no se lleve a cabo el traslado del Juzgado a la Casa de Nava

LOS EXPLORADORES GIJONES

El alcalde recibió ayer una comunicación del alcalde de Zaragoza, diciéndole que había recibido la visita de los exploradores gijoneses, que se dirigen al campamento internacional de la Exposición de Barcelona y que le llevaban un saludo de su colega de Gijón.

Lamenta que las pocas horas que permanecieron en Zaragoza le haya impedido obsequiarles como hubiera sido su deseo.

LA CASA DE LOS JUZGADOS

Ayer por la mañana estuvieron en la Alcaldía los señores jueces de Instrucción y municipales, con una comisión de abogados y procuradores, manifestando al señor Tuya, que su deseo es que la casa de Juzgados no sea trasladada a la antigua Casa de Nava, pues consideraran impropio aquel lugar, tanto por el local como por su emplazamiento.

El alcalde les ofreció llevar el asunto al pleno municipal y gestionar del Gobierno una subvención para construir un edificio propio para Juzgados, Inspecciones, etc.

HURTO DE HERRAMIENTAS

El obrero Ramón Cifuentes Loché, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia, que de una obra de la calle de Cifuentes, donde trabaja, le habían sustraído varias herramientas, cuyo valor tasa en unas treinta pesetas.

AGRESION

A las nueve de la mañana de ayer tuvo que ser curado en la Casa de Socorro el vecino de la calle del Marqués de Casa Valdés, 13, Jesús Martínez, de 18 años, a quien un tal Jesús Fernández, del Fron-

ción, agredió, causándole una herida contusa en el lado izquierdo de la cara, de carácter leve.

El agresor fué detenido más tarde por el guardia municipal Alfonso Santa Eugenia.

EL "ESPAGNE" EN LA HABANA

Según noticias recibidas en esta Casa Consignataria, el vapor "Espagne", de la Compagnie Generale Transatlantique, llegó sin novedad a la Habana, en la tarde del viernes 6 del corriente.

SECCION MARITIMA

Todo el día de ayer permaneció despejado, luciendo el sol intensamente.

La mar se conservó llana y al atardecer la columna barométrica señalaba 761,3 milímetros, con acentuada tencia a la baja.

Soplaron vientos flojos del primer cuadrante.

El telegrama del Observatorio dice:

"Tiempo algo revuelto en el Estrecho, resto algunas tormentas, especialmente en las costas de Cataluña".

Entradas

Sophie, madera, Finlandia.
Antonieta, vacío, Bilbao.
Lolina, cemento, idem.
Lalín, vacío, Avilés.
Llodio, idem, Pasajes.
San Ireneo, idem, Coruña.
Asunción, mineral, Bilbao.
Cabo Nao, general, Coruña.

Salidas

Arraiz, carbón, Barcelona.
Alvarez Sala, idem, Cádiz.
Castro, vacío, Foz.
Marta Junquera idem, Villagar-
cía.

LA ASAMBLEA NACIONAL Y LOS POLITICOS

El señor Yanguas hace nuevas declaraciones, afirmando que la Asamblea, a la cual los políticos tienen derecho a ir, pero no obligación, será disuelta en el mes de Julio de 1930

Manifestaciones del Sr. Eiorrieta, el primero de los nombrados por el decreto de ampliación

Manifestaciones del señor Eiorrieta

Madrid.—"A B C" publica las siguientes declaraciones:

—¿Qué puntos de vista políticos piensa usted defender durante el debate constitucional?

La pregunta la dirigimos a don Tomás Eiorrieta, exsubsecretario de la Presidencia elegido por la Asociación pró-Sociedad de Naciones para que la represente en la Asamblea. Hasta ahora, el señor Eiorrieta es el primer designado por las Corporaciones que menciona el decreto de ampliación de puestos en el organismo consultivo.

—Mi mandato—nos responde—tiene un carácter particular muy concreto y determinado. Tengo el deber de estudiar, en primer término, las relaciones del proyecto de Constitución con los problemas internacionales planteados hoy en el mundo, especialmente con aquellos que afectan al desenvolvimiento de la Sociedad de Naciones, aplicación del pacto Kellogg y posible federación europea. Esto no quiere decir que rehuya aquellos otros temas de evidente transcendencia para el porvenir político de España y que se contienen en el proyecto puesto a discusión.

Por lo demás—continúa—he pertenecido al antiguo régimen, he desempeñado en él puestos de observación y sé que, no obstante el patriotismo y la cultura de los hombres que lo componían, estaba condenado a una perpetua esterilidad. Un fiel espejo de aquel régimen lo hallamos en el último libro del conde de Romanones. Es una sucesión ininterrompida de hechos personales, pequeñas ambiciones, conjuras y zancadillas. Nada de arte, o de ciencia, o de economía, o de movimiento social... ¿Es que el conde de Romanones ignora estos postulados actuales? El conde de Romanones es un espíritu cultísimo. Si tiene la inquietud del arte, tiene sobre su mesa de trabajo el último libro científico; es una autoridad en materia financiera y dió estado legal a la jornada de ocho horas. Entonces, ¿qué? Pues que considera extraños a la política esos temas que forman su esencia y su fundamento. La política debe ser la síntesis de todo lo que el conde de Romanones excluye de su libro. En cambio, habla de la caza de codornices...

—¿Qué propuestas llevará usted al debate de la Asamblea?

—Defenderé el sufragio universal con colegio único. Creo que ese sistema termina inmediatamente con el caciquismo provincial y da un golpe de muerte a la compra de votos. Además los problemas se sitúan en un plano nacional y quedan limpios de la pequeñez localista.

Defenderé asimismo la libertad de Prensa con régimen de responsabilidad. Nada de censura. Ni la del Gobierno ni la roja. Responsabilidad plena para el delito e intervención de las Asociaciones profesionales para juzgar la conducta de los compañeros.

Propugnaré por el desenvolvimiento y la garantía del derecho de asociación en todas sus manifestaciones, y pediré la incorporación a la vida pública de las fuerzas sociales, económicas e intelectuales en forma de una segunda Cá-

mara o bien como Consejo económico parecido al de Alemania.

La vida política no se puede separar de la organización económica y de la legislación social, que son consubstanciales con aquélla.

—¿Qué opinión de la actitud de los ex presidentes de Consejo y de Cámaras?

—Deben ir a la Asamblea. Todo el mundo tiene el derecho y la obligación de exponer sus ideas en materia pública. En el caso contrario cabe el apartamiento definitivo de la política...

Nuevas declaraciones del señor Yanguas

Madrid.—El señor Yanguas, que recorre en viaje de recreo algunos puntos de Galicia, ha sido interrogado por los periodistas de Vigo acerca de la reforma constitucional.

Dijo que cada vez lamentaba más la actitud en que se han colocado los ex-presidentes, aunque cree que rectificarán su criterio y acudirán a colaborar con la Asamblea.

Preguntado respecto a las últimas declaraciones del señor Sánchez de Toca, hechas a un redactor de "A B C", dijo que solamente las conocía a través de referencias periodísticas, creyendo que, después que las Academias designen sus representantes en la Asam-

blea, se despejarán muchas incógnitas.

Acerca de los señores a quienes el decreto de ampliación otorga el cargo de asambleista por derecho propio, dijo el señor Yanguas "que tienen el derecho de asistir, pero no la obligación".

—Según eso—le preguntó el periodista—, el señor Sánchez Guerra puede dejar de asistir, si quiere?

A lo que contestó el señor Yanguas:

—Dados los términos en que está redactado el decreto, el señor Sánchez Guerra, a juicio mío, puede ir a la Asamblea. Debo, no obstante, hacer la salvedad de que el Gobierno que redactó el decreto es el único que puede dar interpretación definitiva al mismo.

Luego, añadió: "Cuando la Asamblea se reuna el primer proyecto que se pondrá a debate será el de la Constitución, pues los de leyes complementarias son consecuencia de aquél. Durante la discusión de los ante-proyectos de la Sección primera de la Asamblea yo me sentaré en el banco de dicha Sección.

La labor de la Asamblea terminará en Julio de 1930, y en esta fecha quedará disuelto dicho organismo. El Gobierno recogerá los resultados del debate sobre la Constitución y los someterá al plebiscito del país y a la sanción regia."

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Hoy, después de las nueve y media, habrá Misa solemne en honor de la Natividad de Nuestra Señora, predicando en ella el R. P. Esteban Vigil, dominico, profesor del Seminario Conciliar.

JUBILEO DE LA SANTA CRUZ

Desde anteayer pueden lucrarse los fieles con las gracias espirituales concedidas por el jubileo de la Santa Cruz, más conocido por el de San Mateo, por terminar al día siguiente de la fiesta de este santo apóstol y evangelista.

Se precisa la recepción de los Sacramentos de la Penitencia y Comunión y rogar por las intenciones de la Iglesia, visitando la Catedral ovetense, en cuyas "torrines" se colocan banderitas rojas para anunciar al pueblo este Jubileo.

NATIVIDAD DE LA MADRE DE DIOS

Se celebra hoy solemnemente este misterio por la Asociación de Devotas de la Santísima Virgen, erigida en San Julián de los Prados, que con gran esplendor viene celebrando su novena.

A las ocho, Misa de Comunión; y a las once, cantada, con exposición de S. D. M., que lo estará hasta después de los cultos de la tarde, en los que predicará el muy ilustre señor don Paciente M. Mori, canónigo.

Después de la reserva saldrá la procesión, que recorrerá la carrera de costumbre.

En sufragio de los cofrades difuntos habrá mañana sufragios. A las siete, Misa de Comunión; y a las siete de la tarde, estación, Rosario y sermón del muy ilustre señor don Arturo de Sandoval, canónigo y profesor del Seminario.

LA PATRONA DEL OBISPADO

Se celebró ayer en la Catedral la festividad de la Traslación de las Cenizas de Santa Eulalia de Mérida, habiendo a las nueve y media Misa solemne y durante el día fueron muchos los fieles que adoraron las reliquias, pues estuvieron expuestas en el presbiterio.

EN SAN JUAN EL REAL
Finaliza hoy en esta parroquia el

La obra de España en Marruecos Declaraciones del Alto Comisario, general Jordana

Sevilla.—Ha llegado a ésta el Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Ha dicho que irá en breve a Tánger para volver a Tetuán y Ceuta.

Expuso que es necesario intensificar la colonización para reducir el contingente de fuerzas armadas. Cada día se nota mayor tranquilidad y progreso en Marruecos.

España tenía bien ganada esta tranquilidad, pues sus esfuerzos por pacificar el territorio marroquí, han sido constantes.

Hoy se explotan los productos de allí en gran escala y los marroquíes se entregan a las faenas de labranza, sabiéndose defendidos y amparados por la acción de España.

Una riña

Por cuestiones amorosas

Salamanca.—El juez municipal de Robledo solicitó de la guardia civil auxilio para verificar la detención del joven Félix Bonilla Sánchez, que en riña por cuestiones amorosas había producido con arma blanca una herida grave en un brazo a su vecino Juan José Mateos Sánchez.

La guardia civil logró detener a Félix cuando estaba en el domicilio de Clemente Ovejero, donde se proponía pasar la noche.

ENTRE HERMANOS

Los hermanos Tomás y Juan Conde Iglesias, promovieron una acalorada discusión en el pueblo de Villarino, terminando por agredirse. Tomás resultó herido en el muslo izquierdo por un arma punzocortante.

diez y media Misa a toda orquesta y después saldrá la procesión que recorrerá la carrera de costumbre.

Durante el día estará expuesta S. D. M. a la adoración de los fieles en la iglesia del establecimiento.

CUARENTA HORAS

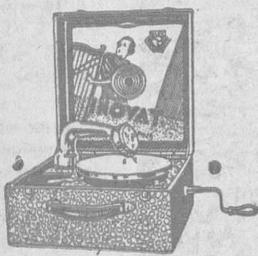
Corresponden hoy a las iglesias de San Juan el Real, Residencia provincial y a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, estando también expuesto en San Julián de los Prados.

SANTORAL

Día 8, domingo XVI después de Pentecostés.—La Natividad de Nuestra Señora. Santos Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto, Eusabio, Zenón y Néstor, mártires; y Adela, viuda.

OFRECEMOS GRATUITAMENTE

UN REGALO



DE PARÍS

a elección de los afortunados

1000 FONOGRAFOS

1000 APARATOS de T.S.H.

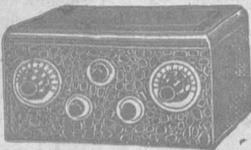
a título de propaganda a los mil primeros lectores de

«LA VOZ DE ASTURIAS»

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de un drama español de Zorrilla

D. J. A. N. T. N. R. O.



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

Servicio N.º 914. A.

17, Rue Sedaine, París

(FRANCIA)

Añadir un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección

NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

PLEYEL

EL PIANO DE LOS GRANDES ARTISTAS

CASA VIENA

MUEBLES Y PIANOS

OVIEDO

¿NO HA PENSADO V. NUNCA EN AUMENTAR SUS VENTAS?

No vacile en pedir presupuesto de publicidad, sin compromiso alguno, a

PUBLICITAS
Organización Moderna de Publicidad

OVIEDO
Calle Una, 70 Teléfono 2164
Apartado 99

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Esta tarde tendrán lugar importantes torneos de llave

Día flojo de espectáculos deportivos. Dos importantes concursos de llave, para esta tarde, que tendrán lugar, uno en el Campo de Maniobras, en plena romería de la Sociedad de festejos de Santa Susana, y otro, en un conocido establecimiento de bebidas en la calle de Pérez de la Sala.

Y por el extrarradio de la capital, nada que merezca la pena de comunicar a los lectores deportistas.

¡Día de "ayuno" el de hoy para los que buscan emociones en los deportes! Pero ya está cerca el día 15, día grande para unos y para otros, puesto que se abre la temporada futbolística con el monumental encuentro del Sevilla F. C. y el Real Oviedo.

¡Qué cerquita está ya la primera y sensacional jornada de fútbol!

Lo que dicen los demás. Como esta sección parece que ha gustado a nuestros lectores, reincidimos, y leemos en distintos periódicos de España...

Que Lázcano, después de tanto jaleo su traspaso al Betis de Sevilla, ahora se sale con que quiere vestir el "maillot" azulgrana.

Que el equipo que alecciona el Bomachón de Fiberv, ofrece a Pasarrín por la ficha "doce mil pesetas".

Que Polo, el popular internacional gallego, se presentará muy en breve en el ring para mostrar su destreza en el deporte de los puñetazos.

Qu el Real Oviedo ha recaudado, con el procedimiento de nuevos asociados, la cantidad de 2.160 pesetas. (Y las que no tomaron ustedes nota; y las que faltan aún por publicar.)

Que los rivales Bilbaínos, Arenas Club de Guecho y el Athletic, se verán las "caras" esta tarde en Ibaiondo, dando así amigable fin al traslado del "as" Gorostiza.

Que este día fueron apercebidos por mucho público dos aficionados avilesinos que proseguían camino de "Las Meanas" la discusión que hace días iniciaron estando en Las Arribas presenciando el partido Cultural-Stadium sobre de si Galé había firmado por el Sporting y por el Stadium a un tiempo.

Y a juzgar por la duración del debate aún no ha sido hablado quien pudiese dar una respuesta categórica sobre el particular.

¿Con quien firmó Galé? ¿Con quien jugará? ¿Con el Stadium? ¿Con el Sporting?... Sigue el misterio.

Que en cierto mundillo deportivo si lo han perdido casi todo, les queda aún las esperanzas de que algo podrán "pescar".

EL ECONOMICO A AVILES

Con el fin de contender en partido amistoso con el Klu-Klus-Klan de Avilés, se ruega a los jugadores Corzo, Corzo II, Tomás, Rancáfo, X. Celso, Gallego, Santander, Justo, Dario, Manolo, Luis, Ordás y Ojanguen, estén a las dos frente al Campoamor.

CITACIONES

Se ruega a los jugadores del Español F. C. del Cristo, se presenten hoy domingo, a las dos en punto de la tarde, en el sitio de costumbre, con el fin de trasladarse al Espín, en donde contendrán con el Unión Pil-Arga Ovetese.

Se ruega a los jugadores de La Cultural F. C., de Santa Marina, asistan hoy domingo, de tres a cuatro, para tratar asuntos de interés.

Se cita para hoy domingo, a las tres y media de la tarde, a los jugadores del equipo primero y reserva para contender en partido de entrenamiento.—La Directiva.

En Mieres

La directiva del Racing mieresino, con muy buen acierto, va a dar comienzo a una intensa labor de propaganda solicitando el concurso económico de nuestros aficionados, y aun los que no lo son, para lograr mantener nuestra entidad deportiva que un día fué mantenedora de grandes espectáculos futbolísticos que han proporcionado a determinadas industrias de la villa no pocos beneficios con lograr atraer la atención del forastero.

El Racing pasa por momentos bien difíciles que es preciso salvar porque bien lamentable sería que esta Sociedad, por falta de calor y de apoyo se viese en el caso de tener que sucumbir.

La incontable serie de incidentes y de reverses que ha tenido que sufrir en su agitada vida deportiva el Racing, necesariamente habrían de condenarle a este estado de laxitud en que se halla huérfano del apoyo de unos y víctima de las persecuciones de otros, precisamente de quienes una altura de miras debiera aconsejarles para un plano distinto y no el de intransigencias y abusos cuando la piedra de toque está

movediza y es fácil arrojarla por la pendiente.

Porque no solamente necesita el Racing ayuda económica sino que también es preciso que los que tienen las riendas de poder en este intrincado baturrillo del balompié vean que es necesario no buscar obstáculos a una Sociedad que pugna por mantener el calor de un deporte.

En Trubia

EL REAL JUVENTIA A MIERES

A contender en partido amistoso con el Comercial de Mieres, se trasladarán en el día de hoy a la villa de Teodoro Cuesta, los componentes de nuestro Club.

Esperamos de los jugadores trubiecos pongan todo su interés en la lucha, para que en el campo del Parque, puedan hacer un buen papel.

Son muchos los aficionados trubiecos que han de acompañar a su equipo en esta salida, y por su parte los aficionados mieresinos tienen en la tarde de hoy ocasión de presenciar un buen encuentro que han de proporcionarles estos dos equipos, a la vez que contribuirán a que los "mdestos" puedan vivir en el deporte una vida próspera.

En Lugones

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Hoy domingo, en el campo del Espín, propiedad del Astur, se enfrentará nuestro equipo con el notable once ovetense Astur de la Fuente de la Plata, y con este fin, y para que a las dos y media de la tarde se encuentren en el cruce donde tomarán el tránvia que los conducirá a dicho campo, se cita a los jugadores siguientes: Corujo, Busto, Peláez, Cueto, Serrano, Cortina, Eduardo, Carmelo, Benavides, Antonio, Sarandeges, Fernández y Gorin.

Entre estos trece jugadores que publicamos están los once que defenderán los colores del Athletic y como todos ellos son "equipiers" que repetidas veces han demostrado

lo que valen, no vacillamos en dar el triunfo por descontado; y con éste, será el segundo triunfo de la temporada para que así toquen a triunfo por partido.

Que así sea.

En Las Regueras

UN NUEVO EQUIPO

Con el nombre de Unión Deportiva de Las Regueras, acaba de formarse un equipo que está compuesto de notables jugadores.

Este equipo ríeta a todos los que no estén federados de la provincia, de una manera especial al Cultural de Pedruño, para jugar un partido el domingo próximo, a cambio de devolverles la visita.

BOLOS

UN RETO

Dos jugadores de bolos, cuya fama reconve todos los rincones de Asturias donde quiera que tenga asiento una bolera, retan para jugar lo que quieran a cualquier partida de la provincia, siempre que esté formada por dos jugadores.

Quedará el arbitrio de quienes se presenten, si ha de ser a la larga, varias o una.

Como Langreo es uno de los pueblos que con más entusiasmo se dedica a este deporte y además posee excelente plantel de jugadores, sería muy del agrado de los retardados que de ahí surgiera el enemigo y... de calidat.

Esto no excluye partidas que puedan formarse en el más remoto lugar de la región.

Asimismo desafían, mano a ma-

no, al jugador que crea estar a la misma altura de juego que ellos.

PARA HOY

Está anunciado para hoy un interesante concurso de bolos en la concurrida bolera de "Enrique el de Justa", el cual promete verse concurridísimo, dada la importancia de los premios que se señalan en el mismo, y la fama que goza esta bolera entre los jugadores, tanto por su bonita presentación, como por las simpatías de su dueño.

El martes daremos cuenta del resultado que obtenga este nuevo concurso.

En Lugones

PRUEBA BOLISTICA

Promete constituir un espectáculo interesante la prueba que se anuncia para esta tarde en esta localidad, y es seguro que como en otras ocasiones, cuantos aficionados cuenten tan lucido spot en Lugones, acudirán al festejo que se les brinda.

Han prometido asistir los mejores tiradores de la provincia, y de la capital se sabe que acudirá una numerosa representación de jugadores.

El martes daremos cuenta del resultado de tan importante concurso.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

+
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Angeles Villar Nicieza
Falleció en Oviedo el día 8 de Septiembre de 1926
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Oliverio Lorenzana (del comercio de esta plaza); hijas doña María Luisa, doña Obdulia y doña Delfina Lorenzana; madre doña María Nicieza, viuda de Villar; hermanos don Eduardo, doña Carolina, doña Virginia, don Manuel (ausente) y doña Oliva; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, día 9, a las ocho de la mañana, en la Capilla de Animas de la iglesia de San Isidoro el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos,

do lo que valen, no vacillamos en dar el triunfo por descontado; y con éste, será el segundo triunfo de la temporada para que así toquen a triunfo por partido.

En Las Regueras

UN NUEVO EQUIPO

Con el nombre de Unión Deportiva de Las Regueras, acaba de formarse un equipo que está compuesto de notables jugadores.

Este equipo ríeta a todos los que no estén federados de la provincia, de una manera especial al Cultural de Pedruño, para jugar un partido el domingo próximo, a cambio de devolverles la visita.

Que así sea.

En Las Regueras

UN NUEVO EQUIPO

Con el nombre de Unión Deportiva de Las Regueras, acaba de formarse un equipo que está compuesto de notables jugadores.

Este equipo ríeta a todos los que no estén federados de la provincia, de una manera especial al Cultural de Pedruño, para jugar un partido el domingo próximo, a cambio de devolverles la visita.

BOLOS

UN RETO

Dos jugadores de bolos, cuya fama reconve todos los rincones de Asturias donde quiera que tenga asiento una bolera, retan para jugar lo que quieran a cualquier partida de la provincia, siempre que esté formada por dos jugadores.

Quedará el arbitrio de quienes se presenten, si ha de ser a la larga, varias o una.

Como Langreo es uno de los pueblos que con más entusiasmo se dedica a este deporte y además posee excelente plantel de jugadores, sería muy del agrado de los retardados que de ahí surgiera el enemigo y... de calidat.

Esto no excluye partidas que puedan formarse en el más remoto lugar de la región.

Asimismo desafían, mano a ma-

no, al jugador que crea estar a la misma altura de juego que ellos.

PARA HOY

Está anunciado para hoy un interesante concurso de bolos en la concurrida bolera de "Enrique el de Justa", el cual promete verse concurridísimo, dada la importancia de los premios que se señalan en el mismo, y la fama que goza esta bolera entre los jugadores, tanto por su bonita presentación, como por las simpatías de su dueño.

El martes daremos cuenta del resultado que obtenga este nuevo concurso.

En Lugones

PRUEBA BOLISTICA

Promete constituir un espectáculo interesante la prueba que se anuncia para esta tarde en esta localidad, y es seguro que como en otras ocasiones, cuantos aficionados cuenten tan lucido spot en Lugones, acudirán al festejo que se les brinda.

Han prometido asistir los mejores tiradores de la provincia, y de la capital se sabe que acudirá una numerosa representación de jugadores.

El martes daremos cuenta del resultado de tan importante concurso.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

La última sesión de la Junta de Obras del Puerto

El viernes último, a las cinco y media de la tarde, se reunió el Pleno de la Junta de Obras del Puerto con objeto de estudiar y aprobar el "Proyecto Reformado de Dique aislado" y el "Proyecto de Puerto Pesquero".

Presidió la sesión el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don José Domínguez Gil, presidente de la Junta de Obras; don José Fernández Ruiz, vicepresidente; don José Menéndez, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón; don Secundino Felgueroso, presidente de la Federación Patronal Minera Asturiana; don Alfredo Valero, comandante de Marina de la provincia; don Fernando Sastre, director de Sanidad Marítima local; don José Cuesta Olay, presidente de la Diputación provincial; don José María Guisasaola, presidente de la Cámara Agrícola provincial; don Justo Ojeda, representante de la Asociación de Buques Pesqueros; don Emilio Tuyra, alcalde de Gijón; don Mariano de Pedro, representante de las Asociaciones obreras; don Jesús G. Prendes, alcalde del Ayuntamiento de Carreño; señor administrador de la Aduana de Gijón; don Eduardo de Castro, ingeniero director, y don Federico Hultton, secretario de la Junta de Obras.

Se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente tomaron posesión del cargo de vocales del Pleno, el señor presidente de la Diputación provincial y don Gumersindo Junquera Blanco, en representación este último del Cuerpo de Navieros, a los que el señor gobernador, en nombre de la Junta, expresó la satisfacción de esta entidad por que elementos tan valiosos vinieran a compartir con ellos los trabajos que actualmente viene desarrollando esta Corporación.

El señor Cuesta agradeció las frases del señor gobernador, y prometió trabajar con todo entusiasmo por cuanto pudiera significar beneficio para el puerto de Gijón, ya que con ello labora en beneficio de la provincia entera.

Seguidamente, el señor secretario procedió a dar lectura al "Proyecto reformado de Dique aislado, redactado por el señor ingeniero director de esta Junta.

El primitivo proyecto de este Dique, fué remitido a la aprobación superior en 26 de julio de 1926. Su presupuesto importaba 37.105.663,03 pesetas.

Por Real orden de 28 de Agosto de 1928, la Dirección General de Obras Públicas devolvió dicho proyecto con nota de aprobación, introduciendo en él algunas modificaciones y remitiendo al mismo tiempo copia del informe emitido por el Consejo de Obras Públicas en el que se aconsejaba la aprobación de dicho Dique aislado "siempre que, previo estudio adecuado, no se considerase preferible un dique de abrigo que, arrancando entre el origen del actual Dique Norte y el Cabo de Torres, resguardase de los temporales del Noroeste al Nordeste por el Norte, una zona igual a la que abrigaría el que aislado propuesto". Se presenta en esta sesión un proyecto con las modificaciones que la Superioridad ordenó y como consecuencia de ello, el presupuesto del Dique Aislado, que primitivamente importaba 37.116.802,93 pesetas.

Al mismo tiempo, la Dirección técnica de la Junta presentó a conocimiento del Pleno el proyecto y presupuesto de Dique de abrigo, arrancando del Cabo de Torres, y cuyo estudio aconseja-

ba el Consejo de Obras Públicas. Dicho Dique de abrigo tendría una longitud de 2.500 metros, y su presupuesto ascendería a 92.326.063 pesetas. El Pleno aprobó ambos proyectos, el "Reformado del Dique Aislado" y el "Dique de abrigo arrancando del Cabo Torres"; pero tomó el acuerdo unánime de que una Comisión de esta Junta, integrada por su presidente, por el de la Diputación Provincial, el de la Cámara Minera Asturiana y por el alcalde de Gijón, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se trasladó a Madrid en tiempo oportuno, para conseguir del Gobierno la aprobación del Dique de abrigo que arranca del Cabo Torres.

Puerto pesquero.—Se dió lectura al proyecto presentado por el señor ingeniero director de esta Junta, para la instalación del puerto pesquero.

En dicho proyecto se incluyen cantidades para dragados y mejoras en el Anquepuerto del Puerto de Gijón, a fin de que pueda seguir siendo utilizado por el tráfico pesquero mientras así convenga a sus intereses. Se estudian, al mismo tiempo en dicho proyecto, las obras que deben hacerse en el puerto del Musel y se explica detalladamente el alcance de unas y otras obras.

El vicepresidente de la Junta, señor Fernández Ruiz, presentó un voto particular en contra del proyecto redactado por el señor ingeniero director y apoyando la conveniencia de que el puerto pesquero se instale en Gijón.

El señor comandante de Marina presenta también un voto particular exponiendo las ventajas de que las obras para el puerto pesquero se hagan exclusivamente en Gijón.

El señor Ojeda, representante de la Asociación de Buques Pesqueros, se adhirió al voto particular del señor Fernández Ruiz.

El señor Tuyra (don Emilio) dice que por el cargo que ostenta se cree obligado a defender, por igual, los intereses de todos los vecinos de Gijón, y que por ello no estima prudente que el Ayuntamiento, a quien representa en la Junta de Obras, intervenga en el asunto del emplazamiento del puerto pesquero. Pero hace constar que en cualquier otra dársena del muelle local, el carácter de puerto comercial, se opondrá enérgicamente a ello, pues en dicho caso las mercancías que para Gijón viniésem, resultarían muy recargadas si se obligase a que fueran descargadas en el Musel.

Se acordó, previa votación, la instalación del puerto pesquero en el Musel, con los votos en contra de los señores comandante de Marina, vicepresidente de la Junta de Obras y vocal representante de la Asociación de Buques Pesqueros.

Antes de empezar la votación, el señor alcalde de Gijón se retiró del salón.

Por último, se dió lectura a una Real orden del ministerio de Fomento comunicando haber dado su aprobación a las cuentas generales presentadas por esta Junta, correspondientes al año 1927.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Crónicas Judiciales

SIN SEÑALAMIENTOS

Para mañana, lunes, no hay señalamientos de vistas.

SENTENCIA

Llaviana.—Condenando a Florentino Fernández Riesgo, por tenencia ilícita de arma de fuego, a dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

Se ruega a los jugadores del Español F. C. del Cristo, se presenten hoy domingo, a las dos en punto de la tarde, en el sitio de costumbre, con el fin de trasladarse al Espín, en donde contendrán con el Unión Pil-Arga Ovetese.

Se ruega a los jugadores de La Cultural F. C., de Santa Marina, asistan hoy domingo, de tres a cuatro, para tratar asuntos de interés.

Se cita para hoy domingo, a las tres y media de la tarde, a los jugadores del equipo primero y reserva para contender en partido de entrenamiento.—La Directiva.

En Mieres
HAY QUE AYUDAR AL RACING

La directiva del Racing mieresino, con muy buen acierto, va a dar comienzo a una intensa labor de propaganda solicitando el concurso

Almacenes FONTELA

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL

Casa Central: Frente a la Iglesia de San Juan
Sucursal: Frente al Banco de España

Como en años anteriores, estos importantes almacenes, hacen en este mes **GRAN LIQUIDACION** de las existencias de verano y otros artículos a precios increíbles

Trajes a la medida desde 70 pesetas en adelante

Esta misma liquidación será en mis Sucursales de **LA FELGUERA, SAMA Y MIERES**

PUBLICACIONES
Prensa Grafica

Domingos:
La Esfera
Precio: una pta.

Miércoles:
Mundo Gráfico
Precio: 30 cts.

Viernes:
Nuevo Mundo
Precio: 50 cts.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Los ejercicios comenzarán en toda España a las tres de la tarde

Para los días 16, 17 y 18 del que cursa, están convocados los opositores y opositoras a escuelas de Primera enseñanza, con objeto de proceder a la práctica de los últimos ejercicios escritos que versarán acerca de Matemáticas, Literatura y Geografía e Historia.

La novedad de estos ejercicios estriba en que los temas salen a la suerte EN MADRID y se transmiten por telégrafo, a la misma hora, a todas las Normales de España. De modo que los Tribunales y los opositores estarán en las aulas esperando a que llegue el chico de teletgrafos con el papellito azul, que va a ser el de los sustos.

Una vez redactados los ejercicios, se enviarán a Madrid para que allí los juzguen unos Tribunales calificadores. Los ejercicios no podrán ir firmados. Llevarán un número de orden y una plica.

¿Se quieren más garantías de justicia?

Hemos dicho que todos los tribunales y opositores actuarán a una misma hora. Pero hasta ahora lo dispuesto es una cosa distinta, a saber: los opositores de Madrid actuarán a las once de la mañana y los de provincias el mismo día, pero a las tres de la tarde.

Esta diversidad de horas se ha prestado a muchas suspicacias.

Unos decían:—No tiene importancia; porque como los opositores de Madrid estarán cerrados cuatro horas y el tema se les dará a conocer con las puertas también cerradas, ningún extraño podrá enterarse antes de las tres de la tarde del tema que haya salido en suerte.

Y otros arguyen:—Pero como nadie puede evitar que un opositor u opositora se pongan enfermos y tengan que abandonar el aula, éstos podrían comunicar a alguna provincia el tema que versará en suerte para que lo conocieran algunos aprovechados.

El caso es que se habla de automóviles preparados, telegramas cifrados, telefonemas arreglados y hasta viajes en avión.

Ayer llegó a Madrid el director general de Primera Enseñanza, y algunas personas que le saludaron le expusieron los temores que en algunas partes se abrigan en relación con esa diversidad de horas.

Parece ser que el ilustrísimo señor director general dijo que en toda España, incluso en Madrid, comenzarán los ejercicios a las tres de la tarde.

Celebramos que así sea. No porque estimemos que los temores fueran fundados, ya que la Dirección general habría de asegurar toda comunicación de los opositores con el exterior; sino porque se lleve la tranquilidad a muchos opositores, que es natural que estuvieran recelosos cuando se trata de algo tan importante para ellos como asegurarse el porvenir.

Creemos que aquella impresión del director general no tardará en declararse firme y pública. Pedimos que así sea, supuesto que todos los opositores de España han de trabajar en un pie de igualdad en lo que a los temas se refiere. Que también actúen con la misma igualdad en lo referente a la hora.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Zuvillaga emprende mañana su excursión por la zona oriental de la provincia

Cuando fuimos ayer recibidos por el señor Gobernador éste nos comunicó que mañana lunes comenzaría las visitas que hace unos días nos había anunciado.

Mañana por la mañana sale para Llanes, donde tendrá en el Ayuntamiento una reunión con los Alcaldes de aquel partido judicial, el Comité local de Unión patriótica, el diputado provincial de aquel distrito y personalidades de significación en aquella zona.

Por la tarde se trasladará a Cabrales y Panes, pernoctando en Llanes.

El martes saldrá para Peñamellera, Ruénes y Arenas, regresando a Oviedo por la noche.

La excursión por esta zona oriental la dividirá en partidos judiciales. Esta vez solo recorrerá el partido judicial de Llanes, y después continuará por el de Cangas de Onís, Infesto, etc.

Su propósito, como es sabido, es imponerse de las necesidades de todos estos pueblos y enterarse de la marcha de los Comités locales de la Unión patriótica.

También más adelante visitará el de Villaviciosa.

El miércoles saldrá a Lieres con objeto de visitar las minas de la empresa Solvay.

Seguidamente el Gobernador habló de los actos que se preparan para la conmemoración del advenimiento al Poder del nuevo régimen.

Desde luego no se conoce la fecha fija para el mitin de Oviedo. Si es el día 13, el mitin se celebrará por la tarde; y si se deja para el 15 entonces tendrá lugar el acto por la mañana.

El señor Sela, que ya está bien, tendrá una conferencia con el señor Cuesta y se marchará a Madrid para hablar con el señor Gabilán y resolver el asunto, pues hay interés en que vengan figuras de relieve.

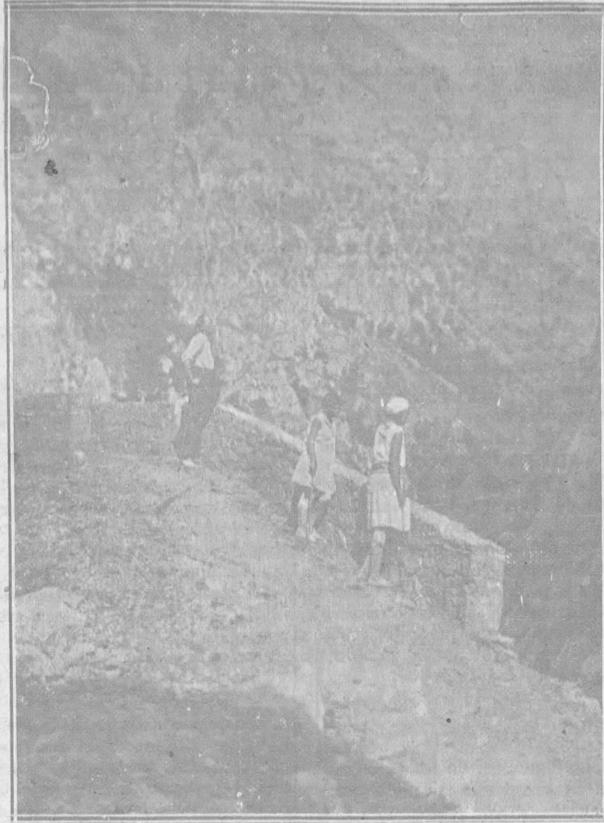
—¿Es verdad que vendrá Yanguas?

—No lo sé; ojalá viniera. Todos nosotros estamos interesados, lo mismo que por traer al señor Pemán, que es un orador formidable.

Así terminó el general su conversación de ayer con los periodistas.

CRONICAS ESTIVALES

VILLAHORMES EN LOS PICOS DE EUROPA



Un mirador de los Picos de Europa. Tres excursionistas de Villahormes haciendo cálculos de altura.

El título no es enteramente cierto. Villahormes no está en los Picos de Europa, sino a la orilla del mar Cantábrico. Ni tampoco ha estado la colonia veraniega en los mismísimos Picos, donde sólo se posan las águilas y rebecos. Pero ha estado en Poncebos y ha subido hasta el puerto de Camarmería.

Fué la fiesta de despedida hasta el verano próximo. En dos autocars se trasladaron los veraneantes a uno de los paisajes más grandiosos que encierra la provincia. Primero, fueron de Villahormes a Posada de Llanes. En Posada tomaron la carretera del Río de las Cabras, que es preciosísima, donde los árboles de las márgenes forman un túnel frondoso que apenas pueden atravesar los rayos del sol.

Luego abocaron a la carretera de Cabrales. El paso por las Estazadas fué épico. Con el enorme precipicio a la diestra, los excursionistas oían marchar en zepelín. ¡Tal era la altura hasta el fondo de la barranca!

A las dos horas estábamos en Arenas de Cabrales, donde comienza esa carretera final, que fué construída exclusivamente para los que no sufren del corazón.

Un río de aguas clarísimas baja desde la altura rompiéndose el pecho contra los enormes peñones que interceptan su paso. Un túnel, dos, tres, se tragan la carretera en pedruzcos. A la salida parece que los coches se van a precipitar en el abismo. Vamos por una verdadera calleja, cuyos paredones

de roca se penden en alturas de centenares de metros. La gente va sobre cogida, pensando que el camino debe conducir a las zamburdas de Plutón.

Al fin llegamos a Poncebos, y los excursionistas se instalan en un pradín a las faldas de Camarmería. La gente joven abre la vitrola y comienza a danzar. La gente grave arrastra sobre unas trébedas una tremenda paellera, y con toda gravedad revuelva pollos, solomillos, salchichas, langosta y pimiento sobre un monte de arroz.

No hay necesidad de vermut. El agua helada que desciende de las cumbres es capaz de abrir el apetito a una piedra.

Terminada la paella que humea invitando a un atracón trimaleónico, se reparte conforme al régimen comunista que ya conocido: cada uno según su apetito.

Cuando acabó el banqueté y se dejó reposar un poco, surgió la idea de subir hasta Camarmería.

No hay camino desde el puente de la Jaya. En la escalada hubo que imitar a todos los animales: fué necesario gatear, reptar y no digo "ceardar", porque nadie se quedó a medio camino.

Eso sí... La ascensión fué de prueba. Inmensas masas de caliza obstruían el paso y era necesario darlas un rodeo para ganar la altura. Enfrente, por la gargantada de Bulnes emergía el Naranjo con su cresta mordida por el sol.

Arriba de nuevo... Estas chicas de Villahormes, más valientes que el Cid Campeador, trepaban por las rocas con la agilidad de los recentales.

Al fin aparecieron las primeras casas de Camarmería. Lo menos que uno se figura es que están atacadas a los árboles, para que no se derrumben precipicio abajo.

Llegamos a una fuente, y nos lanzamos de cabeza a ella, como ranas.

—Beban, beban sin miedo—nos dicen unas mujercas—que esta agua nunca hizo mal a nadie.

Luego entramos en conversación.

—Pero, oigan, señoras, ¿es que viene por aquí alma cristiana?

—Sí, hermano. Aquí estuvo Alfonso (sic) y Viana.

—¿Caray! ¿"Alfonso"?

—Como lo oye, Viana vino a pie y Alfonso, a caballo. Yo misma les di leche.

—Vaya.

—También estuvo D. Aurelio de Llano.

—¿Caramba!

—Sí, señor.

—Y le contaron ustedes cuentos? Las viejas se echaron a reír.

—Eso quería, pero no los sabíamos. El nos los contó, muy guapos.

—¿Quiéren ustedes que las retrate?

—¿Para salir en los papeles?

—Naturalmente.

—Sí, señor.

Al caer de la tarde, bajamos a Poncebos por el camino natural de Camar-

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El Ayuntamiento irá al recurso contra el Ministerio de Hacienda, por el cobro del impuesto de utilidades, de acuerdo con la tesis del señor Ossorio y Gallardo

HABLANDO CON EL SEÑOR SARANDESES

El señor Sarandeses habló ayer con los periodistas de la prolongación de la calle de Pidal y Avenida de Santander, para cuya obra celebró anteayer la reunión con los representantes de la Compañía del Norte y técnicos municipales, teniendo la buena impresión de que en breve se solucionará todo.

Desde luego la Compañía da toda clase de facilidades para que se haga la obra, ya que ganará con ella el tráfico a los muelles de la estación, que podrá desenvolverse más cómodamente.

El ángulo de terrenos que existe entre las calles de Independencia y Uría, por donde ha de extenderse la calle de Pidal, hasta unirse con la Avenida de Santander, es de la Compañía del Norte una parte y otra de particulares.

Resuelto el primer caso, el segundo ya es más fácil, y se hará por lo tanto las gestiones con estos propietarios para llegar a la fórmula convenida en la expresada reunión de anteayer.

Después nos habló el alcalde accidental del asunto del impuesto de utilidades.

Acababan de tener él y el señor Fuente, que se encontraba en la Alcaldía, una conferencia telefónica con el señor Ossorio y Gallardo, el cual aceptaba la defensa del asunto, estando el Ayuntamiento de acuerdo en plantear el recurso contra la pretensión de Hacienda de cobrar el impuesto de utilidades por el servicio de aguas que, según Ossorio y Gallardo, es un servicio público y obligatorio.

Preguntamos luego sobre la actitud del Ayuntamiento de Gijón al hallarse en igual caso, y el señor Sarandeses nos replicó:

—En igual caso no, porque el Ayuntamiento de Gijón se allanó a pagar ese impuesto en el caso de que no se cobren con carácter retroactivo, sino a partir del presente año, y nosotros no—dice el señor Sarandeses—nosotros nos negamos en redondo a satisfacer unas pesetas, porque entendemos que no hay derecho, ya que no se trata de un negocio, sino de un arbitrio como

otros muchos, que produce para luego inventirlo en obras de saneamiento e higiene. ¿Dónde está el negocio de que habla Hacienda?

VARIAS NOTIFICACIONES

Se notifica al señor Rojo, que desea construir un Garage en la calle de Cervantes, 23, que debe presentar plajos.

—A don José Suárez, se le dice que los planos que presenta para el desmonte que pretende hacer en el camino de la cárcel Modelo, con el fin de construir una casa, deben ir firmados por un facultativo.

—Se ordena la suspensión de las obras que ejecuta don José Alvarez, por no tener solicitada la alineación y rasante que debe llevar dicha casa, al estar afectada por el proyecto de ensanche.

La excursión hoy LOS FERROVIARIOS A BUSDONGO

Hoy, a las ocho y media de la mañana, saldrá de la estación del Norte, de esta ciudad, la expedición organizada por el Círculo Ferroviario de Oviedo a Busdongo.

El convoy lo forman más de 24 coches, que ayer quedaban preparados en formación para transportar hoy a estos camaradas ferroviarios y a sus familias.

Deseamos a tan entusiastas organizadores y demás expedicionarios un feliz día por aquellas tierras castellanas.

Para el monumento a S. M. la Reina Crjstina

Excmo. Sr. Marqués de la Rodrigo, 2.500 pesetas.

Ayuntamiento de Grandas de Salime, 50.

Ambas cantidades aparecen impuestas en el Banco de Oviedo.

Visitas al gobernador

El gobernador civil recibió ayer las siguientes:

Don José Gandarillas; don Eulogio Morán, de Gijón; Comisión de Amieva; señor Arias de Velasco; señor Juez de Instrucción; señora viuda de Hullón.

camino de regreso, llegamos ya de noche a Villahormes donde nos despedimos unos de otros, hasta 1930, no sin poner un telegrama a Rakú para que rabie.

BRADOMIN



La gente joven de la Colonia veraniega de Villahormes en un prado de las faldas de Camarmería.



Vecinas de Camarmería, en los Picos de Europa, que recibieron a los excursionistas de Villahormes.